

CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN

COMPRENSIÓN LECTORA

1



La ciudadana y el ciudadano que queremos

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Perfil de egreso

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

Practica una vida activa y saludable.

SECUNDARIA

CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN

COMPRENSIÓN LECTORA

1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN COMPRENSIÓN LECTORA 1

El presente cuaderno de trabajo para estudiantes de primer grado de secundaria ha sido elaborado por la Dirección de Educación Secundaria para promover el desarrollo de las competencias comunicativas propuestas en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Editado por

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio N.º 193
San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Elaboración de contenido

Julia Liliana Quiroz Espinoza
Haydée Violeta García Zamudio
María Amparo de Jesús Fernández Chávez
Marcela Lucía Trujillo Melgar
Miguel Ángel Llanto Banda

Revisión pedagógica

Marcela Lucía Trujillo Melgar

Corrección de estilo

Martha Hildamira Stolar Sirlupú

Diseño y diagramación

Luis Enrique Caycho Gutiérrez
Interactiva Studio S.A.C.

Segunda edición: setiembre de 2017

Tercera edición: diciembre de 2019

Cuarta edición: diciembre de 2020

Primera reimpresión: agosto de 2021

Tiraje: 505 135 ejemplares

Impresión

Se terminó de imprimir en octubre de 2021 en los talleres gráficos de Quad Graphics Perú S.R.L. Av. Los Frutales N.º 344, Ate-Vitarte RUC N.º 20371828851

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2021 - 07158

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



► Presentación

Estimada y estimado estudiante:

El *Cuaderno de trabajo de Comunicación Comprensión lectora 1* que ponemos en tus manos ha sido elaborado con el propósito de ayudarte a desarrollar tus competencias comunicativas, es decir, la lectura, la escritura y la comunicación oral. Por medio del trabajo con los textos que aquí te presentamos, podrás acceder a diversos conocimientos, ideas, experiencias y sentimientos del género humano, a partir de distintas situaciones de la vida cotidiana.

Este material ha sido organizado en seis fichas, cada una de las cuales aborda algún tópico que recoge una problemática actual. Dentro de cada ficha, hallarás una situación de la vida real o simulada que implica un reto por afrontar y que te acercará a diversos contextos del Perú y del mundo. Mediante el desarrollo de las actividades y tareas que te proponemos, podrás elaborar productos que evidenciarán el desarrollo de tus competencias comunicativas.

De este modo, encontrarás textos de diferentes géneros en cada ficha, con los cuales buscamos que te acerques y familiarices con una diversidad de tipos textuales. Por medio de la lectura interactiva, te involucrarás en la temática planteada para comprenderla y emprender la resolución del desafío de la ficha. Luego de los textos, te presentamos algunas actividades de lectura, mediante las cuales queremos que profundices tu comprensión, y otras dirigidas a la elaboración de los productos orales y escritos, que favorecerán el desarrollo de tus competencias de escritura y oralidad.

Por otro lado, te invitamos a ampliar la información por medio de la investigación y a leer otros textos que complementen los que aquí te proponemos, con el objetivo de que tengas un mayor sustento y más ideas que te ayuden a resolver los retos de las fichas y a desarrollar los productos planteados.

Sabemos que tú puedes emprender este trabajo con éxito, pues tienes la capacidad y el empeño para lograrlo. Recuerda que el desarrollo de tus competencias comunicativas es una herramienta que, en un país tan diverso como el nuestro, te permite cada vez más ejercer tu ciudadanía, conocer y hacer valer tus derechos y ser parte de la construcción de una sociedad más justa y solidaria en el Perú y el mundo. Además, recuerda que la lectura, la oralidad y la escritura te ayudarán a desarrollar todas tus competencias, así como a enfrentar la totalidad de situaciones que se te presenten en cada una de las áreas curriculares de la secundaria.

Te invitamos a desarrollar estas fichas con entusiasmo y con muchas ganas de conocer más sobre los distintos temas que aquí te presentamos.

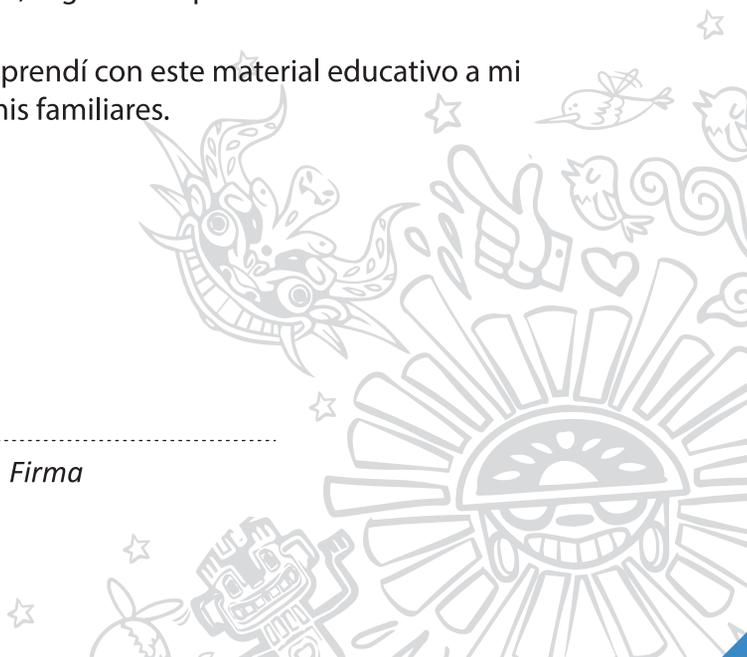
MI COMPROMISO CON NUESTROS MATERIALES EDUCATIVOS

Mi nombre es y soy estudiante del..... grado, sección..... de la Institución Educativa:.....

He recibido este material educativo para desenvolverme como lector, escritor y hablante a través del abordaje de situaciones cercanas a mi entorno, mediante preguntas y actividades que me ayudarán a descubrir mis talentos e intereses. Todos podemos aprender algo nuevo y alcanzar nuestras metas con empeño y dedicación. Este material es una herramienta para aprender y por ello me comprometo a:

- 1 Forrar este material educativo y colocarle una etiqueta con mi nombre completo, grado y sección para que no se pierda, maltrate o ensucie.
- 2 Utilizar este material educativo y cuidarlo para que llegue en buenas condiciones al final del año.
- 3 Usar este material como apoyo para aprender, con la ayuda de mi docente, y complementarlo con otros libros de la biblioteca de la escuela para mejorar mis aprendizajes.
- 4 Trabajar este material con las indicaciones y propuestas de mi docente; así como de forma individual y colaborativa, según se requiera.
- 5 Contar la experiencia de lo que aprendí con este material educativo a mi profesor, a mis compañeros y a mis familiares.

.....
Firma



▶ Índice

CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN

Comprensión lectora 1

	Página
— Ficha 1 El cuidado del agua	7
— Ficha 2 Mi escuela ideal	36
— Ficha 3 La discriminación	63
— Ficha 4 Las relaciones familiares	92
— Ficha 5 La violencia en la sociedad	119
— Ficha 6 La migración interna	150
— Referencias bibliográficas	175

► Ficha I

El cuidado del agua



Situación significativa

Muchas veces, al salir de nuestros hogares, hemos sido testigos de calles, distritos o comunidades que han tenido grandes cantidades de basura tirada en las pistas. Asimismo, en algún momento, en fechas como Navidad, Año Nuevo y otras festividades, hemos percibido el olor de la pólvora quemada por el uso de fuegos artificiales. En ambas circunstancias, nos enfrentamos a situaciones de contaminación. Sin embargo, también existen casos que nos afectan enormemente y que no necesariamente conocemos; por ejemplo, la contaminación del agua.

En diversas regiones de nuestro país y del mundo, los mares están llenos de plásticos y de basura, pues aquellos residuos que botamos a diario van a parar a sus aguas y causan la muerte de muchas especies. Al respecto, en el año 2019, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) indicó que cada año llegan 13 millones de toneladas de plástico a los océanos y matan 100 000 especies marinas. Asimismo, son conocidos los casos en los que el agua de los ríos se encuentra contaminada por metales o petróleo, y que, al ser consumida por la población, causa diversas enfermedades o incluso la muerte. Por ejemplo, en nuestro país, organizaciones como la Autoridad Nacional del Agua (ANA) muestran que varias cuencas en los ríos de Madre de Dios se encuentran contaminadas por mercurio, arsénico, plomo, cadmio y níquel, lo que constituye un gran riesgo para la salud de las personas, la flora y la fauna de ese lugar.

Al respecto, podemos plantearnos dos preguntas:

- **¿Cómo afecta la contaminación del agua a los seres vivos de nuestro país y del mundo?**
- **¿Qué podemos hacer para promover el cuidado del agua?**

Para dar respuesta a la primera pregunta, te invitamos a leer los siguientes textos. A partir de su lectura, elaborarás un afiche donde muestres los efectos nocivos de la contaminación del agua en los seres vivos. También crearás una dramatización sobre uno de los elementos afectados de la flora o fauna. Para atender lo planteado en la segunda pregunta, elaborarás en grupo un proyecto de ley para que en el Perú se promueva el cuidado del agua, en el cual indiques, en un apartado, qué harían las y los estudiantes para lograrlo.

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



No importa cuántas veces limpiemos las costas, el plástico siempre vuelve¹



Un piquero pata azul en la costa de Rosa Blanca, isla de Cristóbal, Galápagos, Ecuador.

8 de junio de 2019 / María José Rendón

Las corrientes en los océanos y ríos arrastran el plástico de todos los rincones y extremos de nuestro planeta. La botella que se tira al mar en Indonesia puede terminar en las costas de lugares tan prístinos y vitales para la humanidad como las islas Galápagos, donde, a pesar de haber implementado medidas contra estos desechos desde hace más de cuatro años, la marea sigue llegando con basura de todo el mundo.

«La gente tiene que saber que las decisiones respecto del plástico que toman en el continente, en las ciudades, en Quito a 2800 metros de altura, en Bogotá, en Cali, en Nueva York, en Beijing, afectan a comunidades a miles de kilómetros de distancia, y llegan directamente a los lugares prístinos y a los lugares donde hay una vida que es fundamental para el planeta», aseguró el gobernador de la provincia de Galápagos, Norwan Wray, durante una entrevista con Noticias ONU.

En las costas de las islas Galápagos se han encontrado desechos de plástico procedentes de Indonesia, Filipinas, Taiwán, España, México, Perú, así como de otras partes del mundo.

¹ Adaptado de Quiñones (2019).

En el año 2014, las autoridades ecuatorianas de las islas prohibieron las bolsas desechables, y desde el 2004, se ha llevado a cabo un programa intensivo de limpieza costera. *«Los últimos tres años se recogieron con manos y espalda, en condiciones muy complejas, un poco más de 20 toneladas de desechos plásticos con limpiezas costeras que se van haciendo cuando hay recursos»*, agrega Wray, quien visitó la sede de la ONU en Nueva York como invitado a la apertura de la exposición Planet or Plastic de National Geographic.

Wray explica que la tarea de limpieza no es fácil y requiere de recursos, ya que se necesita movilizar lanchas y personal hacia sitios alejados. *«Es un esfuerzo económico importante que la gente va poniendo de su lado, igual que las organizaciones. Pero no existen recursos suficientes para el impacto de lo que sucede, porque recoges una semana y la próxima semana tienes basura otra vez. Entonces no importa cuántas veces limpies, el tema es cómo cortar la generación del desecho»*.

El esfuerzo de Galápagos contra el plástico

Galápagos es un archipiélago icónico conocido como un «laboratorio viviente de la evolución de las especies», es Patrimonio de la Humanidad declarado por la Unesco y está ubicado a unos mil kilómetros al oeste del territorio continental de Ecuador. Tiene áreas protegidas de 8000 kilómetros cuadrados y una reserva marina de 138 000 kilómetros. Además, alberga 2017 especies únicas, entre las que se encuentran reptiles, mamíferos y aves.

Wray explica cómo la comunidad de Galápagos ha sido testigo del impacto del plástico sobre sus animales. *«En el momento en que haces pesca artesanal, y abres los peces y te das cuenta de que están llenos de plástico, así como las aves, o cuando los buzos ven lo que está pasando con las tortugas y otros animales atrapados en el mar, la gente se da cuenta de que existe un problema muy complicado»*, dice.

Galápagos ha reemplazado los sorbetes de plástico por metálicos y de bambú. También existe una prohibición de bolsas plásticas desde hace varios años. *«Sin embargo, encontramos que la puesta en ejecución de estas decisiones es bien complicada. No es tan sencillo, amerita sistemas de control, compromiso, trabajo conjunto con las aerolíneas... con los comercios, los temas de los envases no desechables; en general, es un esfuerzo en conjunto muy importante que nosotros aspiramos poder lograr, pero se están dando pasos interesantes y creo que es el momento de que haya un pacto global en ese sentido»*, asegura el gobernador.

Los esfuerzos de las islas no vienen solo de las autoridades, sino que se trata de una iniciativa ciudadana voluntaria que engloba organizaciones no gubernamentales, jóvenes, gente de la tercera edad, guías de turismo y pescadores. Durante las limpiezas costeras, se han encontrado residuos plásticos incluso en lugares remotos donde no llegan ni turistas, ni habitantes de las islas.

El Día Mundial de los Océanos

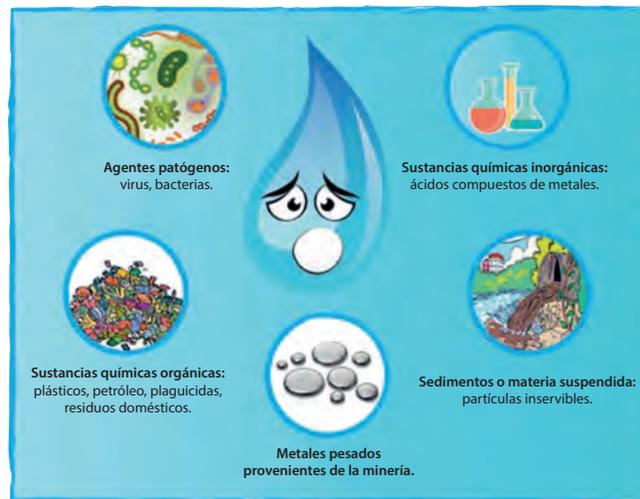
Lo que sucede en las Galápagos ocurre en otros archipiélagos como Tuvalu, Vanuatu y Fiji. Sus islas han contribuido muy poco a la marea de plástico, pero son los más afectados. Este año, en el Día Mundial de los Océanos, la ONU quiere recordar que son 13 millones de toneladas de plástico las que se filtran en los océanos cada año, lo que provoca, entre otros daños, la muerte de 100 000 especies marinas.

A pesar de que la mayoría de los plásticos se supone que quedan intactos durante décadas o siglos después de su uso, los que se deterioran acaban convirtiéndose en microplásticos, y los peces y otros animales marinos acaban consumiéndolos, pasando de esta manera a la cadena alimentaria mundial.

El concepto de un «Día Mundial de los Océanos» fue propuesto por primera vez en 1992, en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, como una manera de celebrar estas masas de agua que comparten los países del mundo y nuestra relación personal con el mar, así como para crear conciencia sobre el papel crucial que desempeñan en nuestras vidas y las distintas maneras en que las personas pueden ayudar a protegerlas.

AGUA SEGURA PARA CONSUMO HUMANO

Agentes contaminantes del agua



Contaminación del agua por minería de pequeña escala

La actividad minera en nuestro país, sobre todo proveniente de la minería de pequeña escala, pone en riesgo a la población y al ambiente. Por un lado, la remoción de sedimentos que contienen metales pesados como el mercurio. Por otro lado, la minería aurífera implica el mercurio utilizado para amalgamar oro, acumulándose los residuos muchas veces en el lecho y riberas de los cuerpos de agua amazónicos.

La minería ilegal e informal contamina las fuentes de agua y como consecuencia, afecta a la población a causa de la utilización de

grandes cantidades de agua y la producción de muchos residuos tóxicos.



² Adaptado de Ministerio del Ambiente (2016).

Algunas causas de contaminación del agua.⁸

- Por la remoción de grandes cantidades de sedimentos del fondo del río.
- Por el mercurio usado en la amalgamación del oro.
- Por los desechos de aceite quemado, restos de lubricantes y otros.

La minería de pequeña escala se extiende cada vez, debido a que las operaciones de esta minería se encuentran ubicadas en áreas geográficas muy dispersas, generalmente en lugares aislados, donde la presencia del Estado es muy débil, lo que dificulta su labor fiscalizadora.⁹

Esta contaminación del agua provoca efectos en la salud y el ambiente, donde el mercurio es uno de los principales contaminantes tóxicos, lo que afecta a la población a través del consumo de peces contaminados y el consumo de agua.



A TENER EN CUENTA

“Varios estudios realizados por organizaciones como la Autoridad Nacional del Agua (ANA) en varias cuencas de Madre de Dios muestran altos niveles de contaminación por metales pesados, incluyendo mercurio, arsénico, plomo, cadmio y níquel.

Los ríos de la cuenca del Inambari son los que muestran mayores concentraciones de metales pesados (Fernández, 2010; ANA, 2010). La concentración de mercurio, arsénico, plomo y níquel, que están entre los metales más tóxicos, superan con creces los máximos permisibles y constituyen un riesgo muy alto para la salud de las personas, así como de la fauna y la flora que habitan estos ecosistemas”.¹⁰



Fotografía extraída de MINAM. (2011). Minería aurífera en Madre de Dios y contaminación con mercurio.

SABÍAS QUE...

En la mayoría de los ríos de Madre de Dios el mercurio supera el límite máximo permisible. “En algunos casos las concentraciones de mercurio son altísimas, como en el caso de la Quebrada Lazo, que supera en 17255 % los máximos permisibles para la Categoría 1 (agua de uso poblacional y recreacional), y hasta en 347000 % los máximos permisibles para la Categoría 4 (conservación del ambiente acuático). También la contaminación de mercurio en sedimentos es muy alta, triplicando en algunas cuencas los máximos permisibles”.¹¹



⁸ Ministerio del Ambiente. (2011). *Minería aurífera en Madre de Dios y contaminación con mercurio*.

⁹ Adaptado de Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. (2007). *Minería ilegal en el Perú. Estudio de la minería artesanal / informal en el Perú*.

¹⁰ Ministerio del Ambiente. MINAM. (2011). *Minería aurífera en Madre de Dios y contaminación con mercurio*.

¹¹ MINAM. (2011). *Minería aurífera en Madre de Dios y contaminación con mercurio*.

Texto
3

Análisis de la contaminación del agua³

De acuerdo con la Estrategia Nacional para el Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos 2016, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) identificó 41 unidades hidrográficas fuertemente contaminadas, donde la causa principal es el vertimiento de aguas residuales industriales, domésticas y municipales.

La Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos de la ANA, por medio de un diagnóstico elaborado el año 2012, muestra las principales fuentes de contaminación y origen, una de las cuales es el vertimiento de aguas residuales municipales propias de la influencia de las actividades humanas en las ciudades. Otra fuente importante está relacionada con las actividades mineras informales y los pasivos ambientales mineros.

Tabla 1. Tipo de origen de contaminación de los recursos hídricos en el Perú

CUERPO DE AGUA	UBICACIÓN	TIPO DE CONTAMINACIÓN Y ORIGEN
Río Amazonas	Loreto	Afectado por vertimiento de aguas residuales municipales, grifos flotantes, derrame de petróleo.
Río de Madre de Dios y afluentes	Madre de Dios	Afectado por la minería ilegal e informal.
Río Tambo	Moquegua-Arequipa	Boro y arsénico (origen natural).
Río San Juan	Pasco	Afectado por vertimientos mineros y municipales.
Río Perené	Pasco	Afectado por vertimientos mineros y municipales.
Río Piura	Piura	Afectado por vertimiento de aguas residuales municipales.
Río Chira	Piura	Afectado por vertimientos de aguas residuales municipales y agrícolas.
Río Coata	Puno	Vertimiento de aguas residuales municipales.
Río Ramis	Puno	Minería ilegal e informal (vertimientos de relaves mineros).
Río Ayaviri - Pucará	Puno	Vertimiento de aguas residuales municipales.
Bahía Interior de Puno - Lago Titicaca	Puno	Afectada por vertimiento de aguas residuales municipales.
Bahía de Yunguyo - Lago Titicaca	Puno	Afectada por vertimiento de aguas residuales municipales.
Río Suches	Puno	Afectado por la minería ilegal e informal generada por mineros peruanos y bolivianos.
Río Sandi	Puno	Afectado por vertimientos municipales.
Río Tumbes	Tumbes	Afectado por vertimientos de aguas residuales municipales, actividades mineras en el Ecuador.
Río Huallaga	Ucayali	Afectado por vertimientos de aguas residuales municipales.

Fuente: ANA, 2012

³ Adaptado de Aquino (2017).

Entre las causas de contaminación se destacan dos tipos, las naturales y las antropogénicas. Las primeras se caracterizan por la naturaleza química de los suelos en zonas de predominancia volcánica o formación cuaternaria donde existe la presencia de algunos metales y metaloides como el hierro, cobre o arsénico. La fuente de tipo antropogénico puede estar representado por:

- Manejo inadecuado de agroquímicos
- Minería Informal
- Pasivos Ambientales
- Vertimientos de aguas residuales no tratadas
- Manejo inadecuado de residuos sólidos

Todas estas fuentes influyen en el deterioro de la calidad del recurso hídrico en las 35 unidades hidrográficas del Perú.

Tabla 2. Fuentes antropogénicas de contaminación de los recursos hídricos en el Perú

ACTIVIDADES CONTAMINANTES	DESCRIPCIÓN
Municipalidades	Más de 800 municipalidades vierten más 1.2 MMC de aguas residuales crudas a los cuerpos de agua.
Industria	Más de 100 000 unidades industriales
Minería	Más de 250 unidades mineras que operan plantas de beneficio, que generan vertimientos de aguas, relaves y desmontes.
Hidrocarburos	Extracción de petróleo y gas. Generan aguas residuales y derrames de petróleo.
Pasivos ambientales	Más de 8000 pasivos ambientales mineros. Así como pasivos ambientales dejado por las petroleras.
Agricultura	Más de un millón de hectáreas bajo riego que generan aguas de retorno con residuos de agroquímicos, nutrientes y alta salinidad.
Pesquería	Más de 200 plantas industriales en la costa del Perú que generan aguas residuales con alto contenido de materia orgánica que se vierten al mar.

Fuente: ANA, 2012

⁴ Banco Mundial (2006). Perú: *La oportunidad de un país diferente. Próspero, equitativo y gobernable.*

Trabajamos la competencia Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

➤ **Luego de haber leído los textos, responde:**

1 ¿Qué idea en común presentan los textos leídos?

2 ¿Cuál es el propósito o finalidad de la autora en el texto 1?

3 ¿Qué sentido crees que tiene limpiar las playas, ríos o lagunas? Explica.

4 En el texto 1, el gobernador Norwan Wray dice lo siguiente:



«En el momento en que haces pesca artesanal, y abres los peces y te das cuenta de que están llenos de plástico, así como las aves, o cuando los buzos ven lo que está pasando con las tortugas y otros animales atrapados en el mar, la gente se da cuenta de que existe un problema muy complicado».

¿Qué sentimientos produce en ti lo expresado por Wray? Explica tu respuesta.

5 En nuestro país, el 5 de noviembre de 2018 se promulgó la norma que regula el uso de las bolsas plásticas. ¿Crees que esta medida brindará solución a este problema? Argumenta tu respuesta.

6 En el texto 2, ¿cuál es el significado de «minería de pequeña escala» y por qué esta minería constituye un motivo de preocupación?

7 El mercurio es uno de los más tóxicos contaminantes del agua. Investiga qué daño produce en el organismo de los seres humanos.

8 ¿Cómo se podría mitigar el impacto ambiental en los ríos? Escribe tres acciones.

Primera acción

.....

.....

.....

Segunda acción

.....

.....

.....

Tercera acción

.....

.....

.....

9 ¿Cuál es la actividad más contaminante y qué sanción crees que debería recibir?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

10 ¿Cómo debería actuar el Estado peruano frente a la contaminación del agua?

11 ¿Cómo podrías promover el reciclaje del agua en casa? Explica.

➤ **Ahora es momento de elaborar un afiche.**

Forma un equipo de cinco estudiantes para elaborar un afiche, cuyo propósito sea dar a conocer los efectos nocivos de la contaminación del agua en los seres vivos.

Recuerda considerar lo siguiente para la elaboración del afiche:

1. Determina el tema.
2. Identifica a quién o quiénes va a ir dirigido.
3. Selecciona las fuentes de información para tu afiche.
4. Incorpora una imagen significativa que esté ligada con el tema.
5. Busca tipografías llamativas, con letras grandes para poder leerlas desde cierta distancia.

Ejemplo:



Tomado de Ministerio de Salud (2015).

Planificación del afiche

1 ¿Para qué vamos a elaborar un afiche?

2 ¿Quién o quiénes leerán nuestro afiche?

3 ¿Qué lenguaje utilizaremos: formal o informal? ¿Por qué?

4 Creamos un eslogan adecuado, que sea breve, original y llamativo.

.....

.....

.....

5 ¿Qué tipos y tamaños de letra usaremos para llamar la atención de las personas que lean nuestro afiche?

6 ¿Qué imágenes utilizaremos?

7 ¿En qué fuentes buscaremos información?

Recuerda que el afiche debe propiciar un mensaje reflexivo frente al tema.

Versión final del afiche

La mejor manera de verificar si el afiche transmite el mensaje previsto con claridad y coherencia es mostrarlo a nuestros demás compañeros y compañeras preguntándoles: ¿Cuál es el mensaje?

Después de haber elaborado el afiche en equipo, compartiremos en el aula nuestro trabajo mediante la técnica del museo. Para ello, el profesor o profesora establecerá la ubicación de cada presentación.

➤ Después de haber observado los afiches de todos los equipos, elige los tres trabajos que más te hayan impactado. Luego, explica por qué.

1

.....

.....

.....

.....

.....

2

.....

.....

.....

.....

.....

3

.....

.....

.....

.....

.....

➤ Por último, coloca el afiche de tu equipo en un lugar visible de la institución educativa, con el fin de dar a conocer los efectos nocivos de la contaminación del agua en los seres vivos y plantear alternativas de solución para este problema.

- Lee el siguiente guion teatral, que te servirá como inspiración. Luego, tu profesor o profesora formará equipos de trabajo de cuatro estudiantes para dramatizar una historia creativa, en la que se considere como personaje principal a un ser o elemento de la naturaleza que se ve afectado por la contaminación del agua.

Ten en cuenta las siguientes pautas:

- Pronunciación y volumen adecuados.
- Utiliza entonación y ritmos variados según el estado de ánimo de los personajes.

H₂O

La presentación es muy importante. Se podría emplear una puesta en escena con sonidos de tormenta, lluvia, la corriente de un río, y realizar la dramatización con cuatro personajes. Un estudiante sería el expositor (Dr. Wáter Puf), vestido con un mandil blanco, y tres serían los asistentes (H, 2 y O), que se distinguirían por un polo blanco que en el pecho lleve escrito H, 2 y O, respectivamente.

A continuación, presentamos una propuesta de diálogo.

Hidrógeno: Hola, soy el hidrógeno.

Dos: Yo soy la cantidad de átomos de hidrógeno.

Oxígeno: Y yo soy el oxígeno. Los tres juntos somos... H, 2 y O: ¡el agua!

Hidrógeno: Agua que no has de beber, cierra el caño.

Dos: Al agua regalada no se le mira el diente.

Oxígeno: Más vale agua en mano que cientos volando.

Dr. Wáter Puf: (Ingresa intempestivamente). ¡Ya dejen de hablar tonterías! (Nota la presencia del alumnado). Oh, perdón. Yo soy el Dr. Wáter Puf y vengo a explicarles cómo la contaminación del agua afecta a los seres vivos.

Hidrógeno: Ay sí, ahí está el Dr. Sabelotodo.

Dr. Wáter Puf: Silencio, que voy a empezar...

(Y así se va desarrollando el tema... Para mantener la atención del público, hay breves interrupciones por parte de H, 2 y O, las cuales deben tener un toque de humor que ayuden a que la exposición sea comprensible y amena. El humor es un excelente conductor del aprendizaje).

Ahora, lee los siguientes puntos que debes tener en cuenta para el desarrollo de esta actividad.

¿Qué es una dramatización?

Es una técnica que permite representar situaciones de la vida real de manera espontánea frente a un público.

Su propósito comunicativo es ensayar posibles soluciones, representadas como casos hipotéticos que pueden parecerse a una situación de la vida real.

Tiene una **estructura narrativa** con presencia de diálogos.

- **Inicio:** se presenta a los personajes y el hecho desencadenante de la historia.
- **Nudo:** hechos importantes que generan un conflicto.
- **Desenlace:** solución al conflicto o posibles soluciones.

¿Cómo organizamos una dramatización?

En equipo, determinarán el ser o elemento de la naturaleza que está amenazado, que se va a representar.

Los actores y las actrices ensayan la obra, proponen una escenografía y vestuario adecuado.

Las y los estudiantes asumirán distintos roles, representando la escena frente a sus compañeras y compañeros.

Al término de la representación, el público puede formular preguntas y establecer conclusiones.

¿Qué aspectos debe tener en cuenta el actor o la actriz?

Expresión oral	Modula la voz de acuerdo con el personaje que representa. Se expresa con vocalización, entonación, fluidez y volumen adecuado.
Expresión corporal	Emplea gestos y movimientos corporales. Se desplaza de forma adecuada por el escenario.
Contenido	Reproduce los diálogos.
Actitudes	Capta la atención y el interés del público. Asume con responsabilidad la organización y el desarrollo de la dramatización.

> Planificación de mi guion

1 ¿Para qué voy a escribir mi representación dramatizada?

2 ¿Quién será mi personaje principal?

3 ¿Quiénes serán mis personajes secundarios?

4 ¿En qué lugar se realizarán los hechos?

5 ¿Cuánto tiempo emplearé para mi representación?

6 ¿Cuál será el tema?

7 ¿Qué recursos visuales o auditivos utilizaré?

- Después de haber apreciado los afiches en la técnica del museo y haber observado las dramatizaciones, elabora un reglamento de ley con tu equipo de trabajo, en el que propongan acciones para el cuidado del agua en tu región.

Recuerda que un reglamento de ley tiene la siguiente estructura:

Ley N.º Título de la ley

Capítulo I. Disposiciones generales

- Artículo 1.- Objeto
- Artículo 2.- Finalidad
- Artículo 3.- Ámbito de aplicación
- Artículo 4.- Definiciones

Capítulo II

- Artículo 5.-
- Artículo 6.-
- Artículo 7.-
- Artículo 8.-

Capítulo III

- Artículo 9.-
- Artículo 10.-
- Artículo 11.-
- Artículo 12.-

Capítulo IV

- Artículo 13.-
- Artículo 14.-
- Artículo 15.-
- Artículo 16.-

Para que conozcas una ley verdadera, te brindamos un fragmento de la Constitución Política del Perú⁵, considerada la ley de leyes en nuestro país.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

P R E Á M B U L O

EL CONGRESO CONSTITUYENTE DEMOCRÁTICO, INVOCANDO A DIOS TODOPODEROSO, OBEDECIENDO EL MANDATO DEL PUEBLO PERUANO Y RECORDANDO EL SACRIFICIO DE TODAS LAS GENERACIONES QUE NOS HAN PRECEDIDO EN NUESTRA PATRIA, HA RESUELTO DAR LA SIGUIENTE CONSTITUCION:

TÍTULO I DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD

CAPÍTULO I DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA

Artículo 1°.- La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado.

Artículo 2°.- Toda persona tiene derecho:

1. A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece.
2. A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.
3. A la libertad de conciencia y de religión, en forma individual o asociada. No hay persecución por razón de ideas o creencias. No hay delito de opinión. El ejercicio público de todas las confesiones es libre, siempre que no ofenda la moral ni altere el orden público.
4. A las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento mediante la palabra oral o escrita o la imagen, por cualquier medio de comunicación social, sin previa autorización ni censura ni impedimento algunos, bajo las responsabilidades de ley.

Los delitos cometidos por medio del libro, la prensa y demás medios de comunicación social se tipifican en el Código Penal y se juzgan en el fuero común.

Es delito toda acción que suspende o clausura algún órgano de expresión o le impide circular libremente. Los derechos de informar y opinar comprenden los de fundar medios de comunicación.

5. A solicitar sin expresión de causa la información que requiera y a recibirla de cualquier entidad pública, en el plazo legal, con el costo que suponga el pedido. Se exceptúan las informaciones que afectan la intimidad personal y las que expresamente se excluyan por ley o por razones de seguridad nacional.

Como puedes observar, esta ley tiene, además de las partes mencionadas, otra llamada "Título", ello dado que es un documento muy abarcador y de mayor magnitud que una ley referida a un tema específico.

⁵ Tomado de Congreso de la República (1993).

- **Ahora, redacta la primera versión de tu ley. Esta puede o no tener los cuatro capítulos que aquí te damos. Sin embargo, lo que sí es necesario es que tenga artículos y que cada artículo se refiera a una temática distinta del tópico de la ley, en este caso el cuidado del agua.**

Ley N.º _____

.....

Capítulo I - Disposiciones generales

Artículo 1.- Objeto

.....
.....
.....

Artículo 2.- Finalidad

.....
.....
.....

Artículo 3.- Ámbito de aplicación

.....
.....
.....

Artículo 4.- Definiciones

.....
.....
.....

Capítulo II

Artículo 1.-

.....

.....

.....

Artículo 2.-

.....

.....

.....

Artículo 3.-

.....

.....

.....

Artículo 4.-

.....

.....

.....

Capítulo III

Artículo 1.-

.....

.....

.....

Artículo 2.-

.....

.....

.....

Artículo 3.-

.....

.....

.....

Artículo 4.-

.....

.....

.....

Capítulo IV

Artículo 1.-

.....

.....

.....

Artículo 2.-

.....

.....

.....

Artículo 3.-

Artículo 4.-

➤ **Finalmente, puedes redactar en tu cuaderno la versión final de tu ley. Recuerda prestar atención a los siguientes aspectos:**

- Coherencia textual, es decir, que todo tu texto trate sobre el tema planteado, sin que hayan vacíos de información ni repeticiones.
- Cohesión textual, es decir, que tus ideas estén relacionadas por los conectores correctos.
- Organización textual lógica, es decir, que las ideas que propones se relacionen de manera lógica.
- Uso de vocabulario variado y adecuado para la temática.
- Uso de recursos ortográficos para separar y aclarar expresiones e ideas, así como diferenciar el significado de las palabras con la intención de darle claridad y sentido a tu texto.

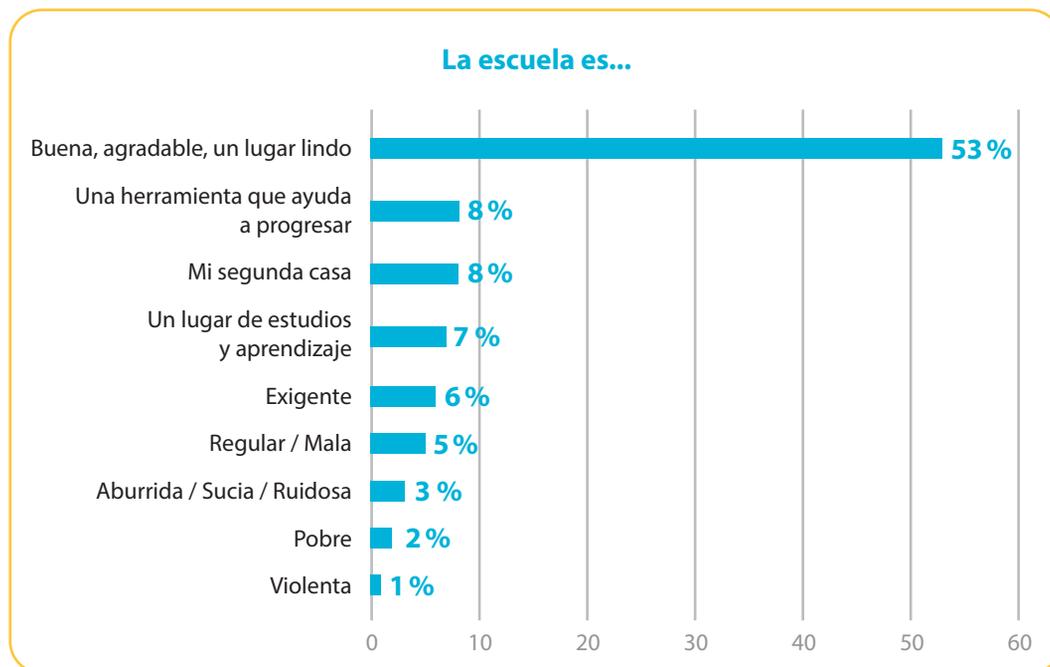
► Ficha 2

Mi escuela ideal



Situación significativa

Las y los adolescentes tienen diferentes percepciones respecto de la escuela. Por ejemplo, si les preguntáramos «¿Qué es la escuela para ti?», quizás responderían que es el lugar donde encuentran a sus mejores amigos, o tal vez dirían que es su segundo hogar o que es su lugar favorito pues pueden participar de muchas actividades extraescolares como el deporte o el baile. Otros señalarán que es un vehículo para adquirir conocimientos, indicarán que es el medio por el cual encontrarán trabajo, o quizás algunos digan que «la escuela no les sirve» y que muchas veces asisten por obligación. Ahora, veremos qué respondieron algunos jóvenes argentinos respecto a la siguiente pregunta: ¿La escuela es...?



Adaptado de Fundación SES & Ministerio de Educación (2018).

Como podemos apreciar, la mayoría de estudiantes considera que la escuela le sirve para seguir estudiando una carrera, para adquirir habilidades para resolver problemas, comunicarse y trabajar con otros, para conseguir trabajo y para hacer amigos y amigas. Ahora bien, según tu punto de vista:

- **¿Para qué sirve la escuela?**
- **¿Cuáles son las necesidades de tu escuela y qué acciones de mejora propondrías para que sea tu escuela ideal?**

Para responder la primera pregunta, elaborarás un texto argumentativo por medio del cual buscarás convencer a otros adolescentes sobre lo importante que es la escuela. Para responder la segunda pregunta, redactarás una propuesta de mejora y la compartirás en un conversatorio con tus compañeras y compañeros.

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Definiciones juveniles de la escuela secundaria⁶

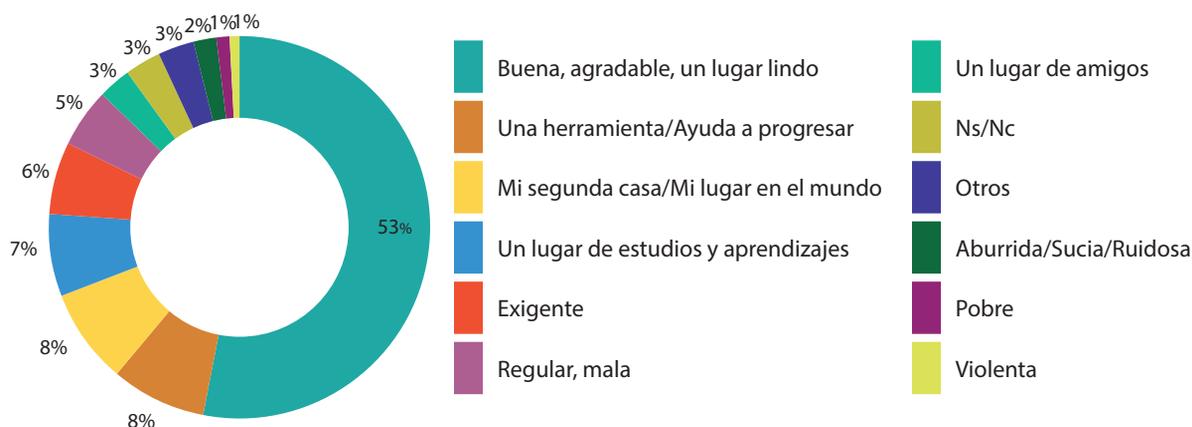
“En la escuela secundaria los jóvenes se preparan para tener conocimientos básicos para integrarse a la comunidad, aprenden cómo defender sus derechos como ciudadanos y cómo dar solución a los problemas de la sociedad”. Reflexión grupal de los y las jóvenes que participaron del encuentro regional del noreste argentino.

Los y las jóvenes reconocen a la escuela como un espacio de contención, pertenencia y expresión que se manifiesta verdaderamente cuando hay acompañamiento de docentes y pares, y cuando hay prácticas concretas que promueven la libertad y la autonomía. Resulta importante, además, que la escuela cuente con infraestructura, equipamiento y mantenimiento adecuados, lo cual incluye espacios de comedor y de cuidado para hijos e hijas en su primera infancia.

Respecto a la función de la institución escolar, los y las jóvenes creen que la escuela brinda la posibilidad de mejorar su inserción laboral y fortalecer sus competencias transversales. Solo en el caso de los y las estudiantes, además se la reconoce como un puente que habilita hacia la formación de nivel superior.

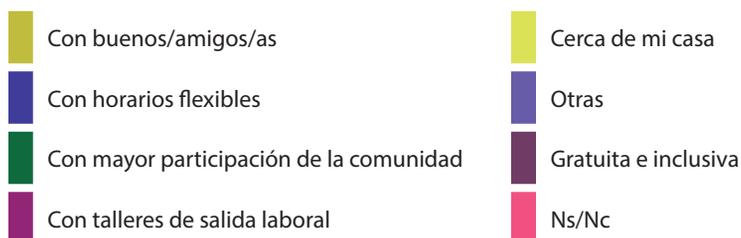
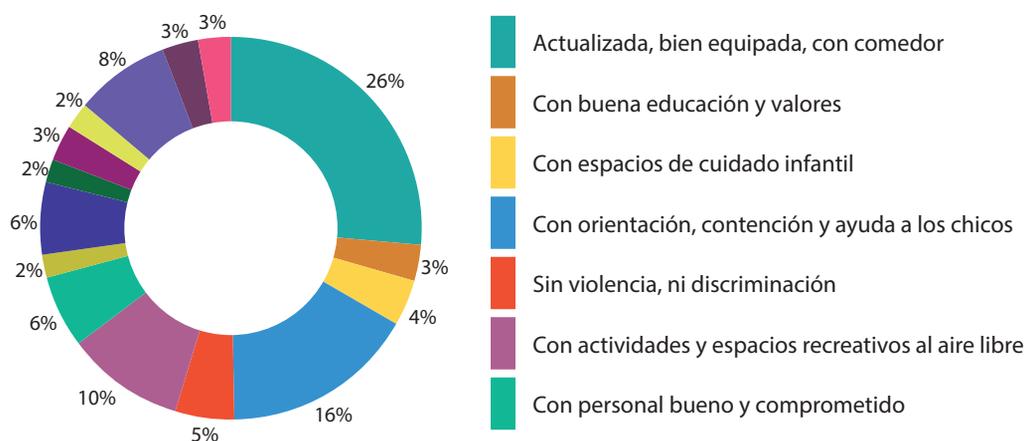
Finalmente, es muy valorado por los y las jóvenes tanto que existan posibilidades efectivas de participación juvenil en espacios escolares de organización colectiva, como la posibilidad de acceso a ayudas económicas que faciliten su permanencia en la escuela.

PARA QUIENES ASISTEN AL COLEGIO, LA ESCUELA ES...



⁶ Adaptado de Fundación SES & Ministerio de Educación (2018).

PARA QUIENES NO ASISTEN AL COLEGIO, LA ESCUELA IDEAL ES...



LA ESCUELA SIRVE PARA...



■ **Escolarizados/as** ■ **No escolarizados/as**

Texto
2

Educación para la Generación Bicentenario⁷



Fuente de imagen: <<http://bit.ly/2QEJojj>>

08 / 08 / 2019

Fuente de imagen: <<https://uni.cf/2OuhYFo>>



Ana de Mendoza
Representante
de Unicef en Perú

«Bicentenario» debe ser una de las palabras más pronunciadas o escritas en los últimos meses en el Perú. Lo interesante de esta recurrente mención es que tiene –además de un carácter conmemorativo– un alto contenido esperanzador.

Hay motivos para mirar con optimismo el presente y el futuro. Esta generación, si desarrolla sus capacidades de forma pertinente, puede impulsar y ensanchar oportunidades de desarrollo personal, ciudadano y económico. Para ello, la educación tiene un papel decisivo en su capacidad de transformar la vida de las personas, y es en este campo donde se encuentran grandes desafíos.

⁷ Adaptado de De Mendoza (2019).

Tener mejores herramientas para que chicas y chicos ejerzan su ciudadanía y después se integren al mercado laboral es, sin duda, una aspiración. Si bien ahora en el Perú urbano y rural hay más adolescentes que ingresan a la secundaria, todo indica que la educación todavía no responde a las expectativas e intereses de sus estudiantes, a las exigencias de un mundo que avanza con rapidez, a entornos diversos y urgidos de mayores capacidades interculturales.

Por ello, saludo la preocupación del Ministerio de Educación respecto de los cerca de 280 000 adolescentes que no están en el sistema educativo; los 132 000 adolescentes que abandonan su educación secundaria; y los 630 000 que no la concluyen en edad oportuna (16 a 18 años).

El Estado peruano ha emprendido este enorme desafío que espera superar en los próximos 10 años. Un primer paso es reconocer las potencialidades que puede aportar la adolescencia en el desarrollo de la persona. Escuchar la voz adolescente es clave para que la escuela responda a formar personas más capaces de aportar al desarrollo.

El Ministerio de Educación está en esa ruta y recientemente organizó el Primer Seminario Internacional Generación Bicentenario, Adolescentes y Educación. Ahí, más de 50 adolescentes discutieron sobre la escuela a la que aspiran. Entre otros aspectos, señalaron que los estudiantes deben ser parte del gobierno escolar. Además, indicaron que la escuela a la que aspiran es una escuela en la que se respeta la diversidad, se promuevan actividades saludables y en la que se identifiquen y desarrollen las habilidades de cada uno de los y las estudiantes.

La adolescencia es una oportunidad de desarrollo cognitivo, pensamiento crítico y fortalecimiento de la identidad. Que el Perú no pierda la oportunidad y energía del «Bicentenario», con una generación capaz de desarrollar sus proyectos de vida y aportar al bien común.



¿Por qué es importante la educación?⁸

La educación es importante porque, con una educación de calidad, las personas pobres pueden escapar del ciclo de la pobreza. Por lo tanto, la educación contribuye a reducir las desigualdades sociales. También es importante porque desarrolla en las personas las capacidades necesarias para llevar una vida más saludable y sostenible. Además, la educación fomenta la tolerancia entre las personas y contribuye a crear sociedades más pacíficas

Al respecto, a un grupo de estudiantes de secundaria de entre 15 y 16 años de edad, se les preguntó lo siguiente: “¿Por qué crees que es importante ir a la escuela?”. A continuación, se pueden leer sus respuestas:

Estudiante 1

“Porque así puedo llegar a ser alguien el día de mañana. Para conseguir un trabajo, lo primero que te preguntan es si has terminado la secundaria. Eso es básico. Además, por uno mismo; yo soy una persona que no me gusta estar todo el día tirado, acostado sin hacer nada, que digamos. Además, por el hecho de que cuando me vaya a estudiar una carrera, lo que estoy estudiando en secundaria son cosas que me van a servir a la larga o a la corta”.

Estudiante 2

“Y ahora, porque si no terminas la secundaria, básicamente no puedes hacer nada. Porque de última yo me quejo mucho, pero sin la escuela hay muchas cosas que yo no sabría y que te sirven mucho... te sirven para la vida cotidiana”.

Estudiante 3

“Para educarnos, porque si no nos educáramos todos seríamos ignorantes. Nadie sabría hacer nada. Para que haya profesionales, para que haya doctores, para que haya abogados, para que haya profesores”.

⁸ Adaptado de Serra (2015).

Estudiante 4

“Porque es esencial para después, en el futuro. Es como tener un poco de dignidad, al menos, logras tener un poco de cultura en general y te puedes de alguna manera defender en la vida después, no vas a andar sin saber nada, no tiene sentido”.

Estudiante 5

“Porque después, cuando ingresas a la universidad y tienes que estudiar es completamente diferente, más exigente, pero depende mucho de lo que aprendes en la secundaria y también tu vida después va a depender de lo que hayas hecho acá”.

Estudiante 6

“No quiero andar dependiendo de la gente, quiero depender de mí mismo. Quiero tener mis cosas, tener mi trabajo. Y bueno porque yo me planteo metas, y la meta más cercana que tengo es terminar la secundaria. Cuando la termine, voy a tener otra meta más cercana y voy a tratar de luchar por eso, para irme a estudiar una carrera, ya que mi madre se va a romper el lomo para que yo me pueda ir a estudiar una carrera. Por eso, voy a centrar en eso mis energías y poder terminar con éxito una carrera”.

Estudiante 7

“La razón por la cual yo vine es para ser alguien en la vida, para tener un futuro mejor como persona, como familia, y un trabajo digno. Fue una decisión compartida con mis padres, pero sobre todo mía”.

Trabajamos la competencia Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

➤ **Luego de haber leído los textos, responde las siguientes interrogantes:**

1 ¿Cuál es la finalidad del texto 1?

2 ¿Qué rasgos positivos sobre la escuela aparecen en el texto 1? ¿Hay alguno de estos rasgos positivos en tu escuela? Explica.

3 ¿Qué rasgos negativos sobre la escuela aparecen en el texto 1? ¿Hay alguno de estos rasgos negativos en tu escuela? Explica.

4 ¿Qué piensas de los tres párrafos finales del texto 1? Explica.

5 ¿Cuál es la finalidad del texto 2? Analízalo a partir del siguiente fragmento:



«Bicentenario» debe ser una de las palabras más pronunciadas o escritas en los últimos meses en el Perú. Lo interesante de esta recurrente mención es que tiene —además de un carácter conmemorativo— un alto contenido esperanzador”.

6 Según el texto 2, el Ministerio de Educación está muy preocupado debido a que existen cerca de 280 000 adolescentes que no están en el sistema educativo. ¿Por qué crees que no están matriculados? Explica tres posibles razones.

1.

2.

3.

7 En el texto 3 se afirma que la educación contribuye a reducir las desigualdades sociales, ¿a qué crees que se refiere eso?, ¿de qué manera puede contribuir?

- 8** Dadas las respuestas de los estudiantes recogidas en el texto 3, ¿con cuáles de ellas estás más de acuerdo? Selecciona tres de estas respuestas y explica por qué te parecen las respuestas más acertadas.

Estudiante

.....

.....

.....

.....

.....

Estudiante

.....

.....

.....

.....

.....

Estudiante

.....

.....

.....

.....

.....

9 ¿Cuáles son los problemas más resaltantes de tu escuela? Explica.

10 Después de haber leído los textos anteriores, reflexiona sobre cómo sería una escuela ideal. Descríbela a continuación.

➤ Tomando en cuenta las lecturas anteriores, elabora un texto donde tú logres convencer a otro adolescente sobre la importancia de la escuela.

➤ Planificamos el texto argumentativo:

Observa el siguiente esquema y, a partir de él, planifica tu texto argumentativo.

1. Introducción

1.1 Tesis

2. Argumento 1

2.1.

2.2.

3. Argumento 2

3.1.

3.2.

3.3.

4. Argumento 3

4.1.

4.2.

5. Conclusión

.....

.....

➤ Es momento de planificar tu texto. Para ello, completa el siguiente cuadro:

Título del texto:		
Partes del texto	Ideas	Textos que sustentarán tus ideas
Introducción		<i>(Debes colocar las referencias bibliográficas de las fuentes que emplearás para sustentar tus ideas)</i>
Desarrollo o cuerpo de argumentación		
Conclusiones		

- Después de haber reflexionado sobre las necesidades de tu escuela y haber elaborado tu texto argumentativo sobre la importancia de la escuela, nos toca pensar en acciones de mejora. Para ello, desarrollaremos un conversatorio. El tema del conversatorio será el siguiente: “¿Cuáles son las necesidades de tu escuela y qué acciones de mejora propondrías para que sea tu escuela ideal?”

El conversatorio

Es una herramienta que nos permite dialogar y exponer ideas en forma grupal sobre un tema específico. Este desarrolla habilidades de argumentación, análisis, reflexión y discusión.

El tema de estas actividades surge de la inquietud de los estudiantes y profesores para realizar una conversación alrededor de un tema de interés para la comunidad estudiantil.

¿Quiénes participan en un conversatorio?

- **El moderador**, quien presenta el tema del conversatorio y se encarga de regular las intervenciones de los participantes y la audiencia.
- **Los ponentes**, que expresarán sus ideas y opiniones, de acuerdo al tema.
- **La audiencia** que escucha, hace comentarios y formula preguntas.

Organizamos nuestro conversatorio

- Las y los estudiantes se organizan en grupos de tres o máximo cuatro personas.
- Para llevar a cabo el conversatorio, los estudiantes se reúnen en un círculo que permita que todos se vean y puedan escuchar sus opiniones, emociones y percepciones sobre el tema abordado.
- En cada grupo, se nombra un conductor, quien es el que presenta el tema.
- Los participantes, en equipos, expresan sus ideas u opiniones respetando los turnos del uso de la palabra. Es muy importante que todos los integrantes de cada grupo participen del conversatorio.
- Después de que cada equipo exponga sus ideas, se pide la intervención de los miembros de los otros grupos para que comenten o hagan preguntas al grupo expositor.

2 Ubicamos las causas y consecuencias de cada necesidad o problema identificado. A continuación, explica las causas y consecuencias de la necesidad o problema que te haya tocado:

CAUSAS

CONSECUENCIAS

3 Proponemos algunas medidas de solución. A continuación, explica las medidas de solución de la necesidad o problema que te haya tocado:

➤ Organizamos la información en el siguiente esquema. Así, el grupo ordena sus ideas para poder expresarlas a la hora del conversatorio.

Ejemplo de esquema

Necesidad o problema	Causas	Consecuencias	Medidas de solución
El incremento de la delincuencia juvenil	<ul style="list-style-type: none">▪ Desintegración familiar▪ Baja autoestima.▪ Malas influencias.▪ Malas condiciones socioeconómicas.	<ul style="list-style-type: none">▪ Formación de grupos vandálicos.▪ Adicción a sustancias.▪ Exclusión social.▪ Mayor inseguridad.	<ul style="list-style-type: none">▪ Campeonatos deportivos.▪ Salidas campestres.▪ Talleres de arte, pintura, teatro y danza.

Esquema

En el esquema que se presenta a continuación, anotaremos cada una de las necesidades o problemas identificados, además de sus causas, consecuencias y sus medidas de solución. Cada integrante del grupo tendrá a su cargo la exposición de, como mínimo, un problema o necesidad (respecto del cual expondrá sus causas, consecuencias y su medida de solución).

Necesidad o problema	Causas	Consecuencias	Medidas de solución

- A partir de las ideas que surgieron en el conversatorio, propón algunos compromisos que pueden adoptar distintas personas que intervienen en tu escuela, con el objetivo de poder lograr las medidas de solución más resaltantes del conversatorio, para que tu escuela se acerque cada vez más a lo que consideras que es tu escuela ideal:

 **Miembro 1:**

Compromiso:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

 **Miembro 2:**

Compromiso:

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Miembro 3:

.....

Compromiso:

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Miembro 4:

.....

Compromiso:

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Miembro 5:

.....

Compromiso:

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Miembro 6:

.....

Compromiso:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

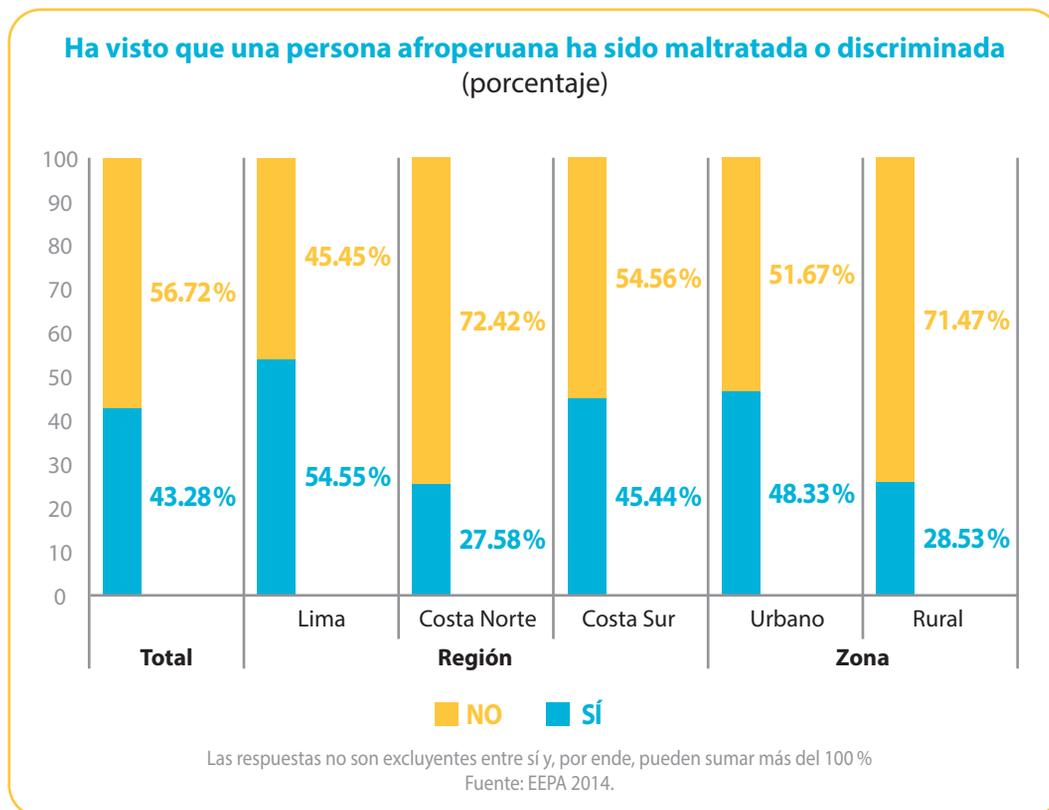
► Ficha 3

La discriminación



Situación significativa

En nuestro país, de acuerdo con el Censo Nacional realizado en el año 2017, de un total de 23 millones de encuestados, el 3,6%, es decir, 828 841 peruanos, se autopercebieron como afrodescendientes. Estos resultados nos muestran información valiosa respecto de la diversidad étnica y cultural que tenemos en nuestro país. Al respecto, en un estudio realizado en el 2015, cuando se consultó a los entrevistados si alguno de ellos «ha visto que una persona afroperuana ha sido maltratada o discriminada», se obtuvo los siguientes datos:



Tomado de Ministerio de Cultura & GRADE (2015).

Estos resultados reflejan que en nuestro país sí se generan situaciones de maltrato y discriminación hacia la población afroperuana. El gráfico revela que la discriminación o maltrato a personas afroperuanas ha sido presenciado por un 43,3 % de la población encuestada, la mayor incidencia sucede en Lima (54,6 %), y la menor en la Costa Norte (27,6 %). Esta incidencia también es mayor en zonas urbanas (48,3 %) en comparación con las zonas rurales (28,5 %). (Ministerio de Cultura & GRADE, 2015).

Con relación a ello, es necesario, entonces, cuestionarnos respecto de qué tanto se ha avanzado en evitar estas situaciones de violencia y discriminación, las cuales, como ya sabemos, no solamente ocurren contra la población afrodescendiente. El racismo, por desgracia, en nuestro país es un fenómeno muy arraigado y se dirige no solo contra la población afrodescendiente, sino también contra la población de origen andino, al igual que, en estos últimos años, a las y los migrantes de otros países. Para poder entender y brindar propuestas de solución ante esta problemática, te planteamos las siguientes preguntas:

- **¿Qué situaciones de nuestro entorno o país promueven la discriminación racial?**
- **¿Qué podemos hacer nosotros para frenar la discriminación racial?**

Para responder las preguntas planteadas, te invitamos a leer los siguientes textos, los cuales te brindarán una visión sobre cómo se presenta este problema en nuestro país. Posteriormente, elaborarás un guion teatral que evidencie casos de discriminación. La obra creada, la representarás en tu salón, colegio o comunidad con el objetivo de reflexionar en torno de esta problemática. Finalmente, te invitamos a escribir una carta dirigida al Presidente de la República en la que propongas una acción contra el racismo en el Perú.

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Texto
1

Azucena Asunción Algendones: ¿Somos seres humanos pero todavía no aprendemos a respetarnos?⁹

Nota de Prensa (27 de noviembre de 2015)

El pasado 13 de noviembre, el Segundo Juzgado Penal de Junín dictó sentencia por el delito de discriminación. La denuncia penal se origina luego de que Azucena Asunción Algendones fuera víctima de constantes agravios por su color de piel. Esta sentencia sienta un importante precedente en el ejercicio del derecho a la igualdad y no discriminación.



El 20 de marzo de 2012, Azucena Asunción Algendones fue agredida por sus compañeros de trabajo. Una compañera la calificó de «negra cocodrilo» en marzo de 2012 y otros colegas alteraron su foto en el control de personal, para que, cuando ella registrase su ingreso, apareciera el rostro de un mono en vez de su foto. Desde las agresiones, Azucena inició un procedimiento al interior de Sedam Huancayo, empresa de servicios de agua potable y alcantarillado de la Municipalidad de Huancayo, donde sucedió la agresión. A pesar de la existencia de informes y documentos que corroboraban los actos de discriminación, la empresa optó por no sancionar a nadie.

⁹ Tomado de Ministerio de Cultura (2015).

Al no encontrar justicia por medio del procedimiento al interior de la empresa, Azucena presentó una denuncia penal por la comisión del delito contra la humanidad –en la modalidad de discriminación– en contra del gerente general y del jefe de Recursos Humanos de Sedam Huancayo, puesto que ellos avalaron un conjunto de actitudes y disposiciones hostiles y perjudiciales en desmedro suyo. El pasado viernes 13 de noviembre, la Corte sentenció, en primera instancia, a tres años de prisión preventiva y al pago de 5 000 soles de reparación civil a los acusados.

«Fue reconfortante recibir esta sentencia. Al principio nadie quería tocar mi caso y fueron muchas las veces en que pensé no continuar; pero tuve la fortaleza y el apoyo de mi familia e instituciones como el Ministerio de Cultura, la Defensoría del Pueblo y los medios de comunicación, los cuales me acompañaron en este largo camino por hacer respetar mis derechos», explicó en conferencia de prensa Azucena, quien estuvo acompañada de la viceministra de Interculturalidad, Patricia Balbuena.

En otro momento de la conferencia, Azucena explicó que el Ministerio de Cultura, mediante la plataforma *Alerta contra el Racismo*, acompañó su caso, brindando asesoramiento y formulando recomendaciones a las instancias pertinentes. «En marzo de 2013, recibimos la denuncia de Azucena por medio de la plataforma Alerta contra el Racismo, que a la fecha ha recogido 151 reportes por discriminación étnico-racial, emitiendo informes legales y haciendo seguimientos de casos como los de Azucena», señaló la viceministra de Interculturalidad, Patricia Balbuena.

Esta sentencia constituye un precedente fundamental para la lucha contra el racismo y a favor del ejercicio pleno del derecho a la igualdad y no discriminación por motivo de origen, raza, lengua o costumbres. Asimismo, es relevante resaltar que esta sentencia significa un acto de reivindicación para la población afroperuana, la cual ha sido discriminada de manera histórica en nuestro país.

«Nadie nace racista. Somos nosotros quienes formamos el racismo. Creemos que las expresiones racistas son normales y no nos damos cuenta de que hay personas que, como yo, sufren con cada ataque. Somos seres humanos, pero todavía no hemos aprendido a respetarnos», finalizó Azucena.



El racismo afecta la confianza en uno mismo¹⁰

Por **Jacqueline Fowks**

Lima, 29 de septiembre de 2018

El Ministerio de Educación de Perú ha recibido desde 2013 más de 23 700 denuncias de violencia escolar o *bullying*. De estas, el 2 % tienen como motivo el color de piel y el 1 %, el acento. «Tener menos dinero que el resto» o «ser de provincia» suman porcentajes similares, según datos de la plataforma SíseVe. «No deberíamos vivir en una sociedad donde ocurran estas cosas», dijo el jueves por la noche el campeón mundial de fútbol y activista contra el racismo Lilian Thuram en una concurrida conferencia en Lima.

En una encuesta sobre discriminación racial en el país sudamericano, el 28 % atribuye la discriminación a su color de piel, el 20 % cree que fue por su nivel de ingresos, y un 17 % expresó que la causa fueron sus rasgos faciales o físicos. Los lugares donde vivieron la discriminación fueron los establecimientos de salud (22 %), las comisarías (19 %) y las municipalidades (14 %). Todo un problema que está lejos de llegar a su fin.

Pocas semanas atrás, una conocida tienda por departamento tuvo que retirar un anuncio en el que una modelo blanca decía que su compañera de habitación –afroperuana– era desordenada y tenía mal olor, pero compró un colchón con una tecnología que no absorbía olores. Las críticas de muchas personas obligaron a la empresa a dar marcha atrás cuando ya había publicado el anuncio. El pasado fin de semana se hizo viral un video en el que se veía a un conductor que apuntaba con su revólver a otro que le reclamaba por sus malas artes al volante. El agresor pidió disculpas en una entrevista por televisión un par de días después, porque podía dar una mala imagen: «A nivel internacional, pueden pensar que en Perú todavía somos un nido de indios», acotó.

En el último mes, casos de racismo y discriminación registrados en los espacios públicos y en campañas publicitarias han pasado a primera línea, pero los esfuerzos por combatirlo siguen siendo aislados. Entre 2013 y 2018, el registro de denuncias del Ministerio de Educación indica que 394 casos de acoso son «por el color de piel», pero la cifra de casos relacionados con características físicas (ojos chinos, color o textura del cabello o tipo de nariz, entre otras) es mayor: 1695 en los últimos cinco años.

¹⁰ Adaptado de El País (2013).

«El racismo afecta algo fundamental: la confianza en uno mismo, porque enseña a no amarse. Las personas que no lo sufren no entienden que es extremadamente violento, es una de las expresiones más dolorosas y más crueles», aseguró Thuram este jueves en Lima.

Thuram contó este jueves que, en una visita a una escuela privada de Lima, un niño de nueve años le dijo: «Hay demasiados venezolanos en Perú; no deberían venir». Thuram le preguntó dónde había escuchado eso y la respuesta fue «en la tele, en mi familia». En sus charlas en escuelas, el futbolista francés se ha convertido en un especialista en hacer que las personas puedan ponerse en los pies del otro. «Si hubiera algún problema en Perú y tuvieras que irte con tu familia a otro país, ¿cómo te sentirías si te dijeran algo así?», preguntó Thuram al alumno. «Me daría mucha pena porque me estarían rechazando», respondió el niño.



Me gritaron negra¹¹

(Victoria Santa Cruz)

Tenía siete años apenas,
apenas siete años,
¡Qué siete años!
¡No llegaba a cinco siquiera!
De pronto unas voces en la calle
me gritaron ¡Negra!

¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!

« ¿Soy acaso negra? » –me dije
¡Sí!

« ¿Qué cosa es ser negra? »
¡Negra!

Y yo no sabía la triste verdad que aquello escondía.
¡Negra!

Y me sentí negra,
¡Negra!

Como ellos decían
¡Negra!

¹¹ Tomado de Santa Cruz (S.F.).

Y retrocedí
¡Negra!

Como ellos querían
¡Negra!

Y odié mis cabellos y mis labios gruesos
y miré apenada mi carne tostada

Y retrocedí
¡Negra!

Y retrocedí...
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Neeegra!
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!

Y pasaba el tiempo,
y siempre amargada
Seguía llevando a mi espalda
mi pesada carga
¡Y cómo pesaba!...

Me alacé el cabello,
me polveé la cara,
y entre mis cabellos siempre resonaba la misma palabra:

¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡
Negra! ¡Negra! ¡Neeegra!

Hasta que un día que retrocedía, retrocedía y que iba a caer
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!

¿Y qué?
¿Y qué?

¡Negra! Sí
¡Negra! Soy
¡Negra! Negra
¡Negra! Negra soy
¡Negra! Sí
¡Negra! Soy
¡Negra! Negra
¡Negra! Negra soy

De hoy en adelante no quiero
laciai mi cabello
No quiero
Y voy a reírme de aquellos,
que por evitar –según ellos–
que por evitarnos algún sinsabor
llaman a los negros gente de color
¡Y de qué color!

NEGRO
¡Y qué lindo suena!

NEGRO
¡Y qué ritmo tiene!

NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO
NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO
NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO

Al fin
Al fin comprendí
AL FIN
Ya no retrocedo
AL FIN

Y avanzo segura
AL FIN

Avanzo y espero
AL FIN

Y bendigo al cielo porque quiso Dios
que negro azabache fuese mi color

Y ya comprendí
AL FIN

¡Ya tengo la llave!

NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO
NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO
NEGRO NEGRO NEGRO NEGRO

¡Negra soy!



Texto
4

La discriminación racial, un mal cotidiano en la sociedad peruana¹²

Este 21 de marzo es el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, pero no hay nada que celebrar, pues en nuestro país, pese a la diversidad racial, es natural negrear y cholear con la finalidad de ofender y hacer sentir menos a las personas. Eso lo hemos podido ver de manera constante en las últimas semanas en videos que se han viralizado en las redes sociales, como un espejo que refleja la marginación racial en la sociedad peruana.

Cholear es común

La discriminación se ha naturalizado en nuestro país. Es común escuchar a alguien cholear. Y lo reconocemos. El 53 % considera que los peruanos son racistas o muy racistas, pero solo el 8 % se percibe a sí mismo como tal (racista o muy racista), según una encuesta que el Ministerio de Cultura hizo en marzo del año pasado.

Esto se debe a que hoy en día no está bien visto ser racista ni discriminador. Por ello, es difícil que digamos que nosotros mismos lo somos. Otro factor es que no nos damos cuenta porque esto está tan naturalizado en nuestra sociedad que nadie se percata si es marginado o si ha sido víctima de ello. Es algo que se repite en casa, de generación en generación, sin razonar y sin mayor análisis.

Racismo y desigualdad

Somos un país que está fundado en la desigualdad y exclusión de gran parte de la población y eso ha tenido correlato racial. Ha habido un grupo como los afroperuanos e indígenas, que han sido considerados «razas inferiores», como una manera de legitimar su exclusión o su explotación.

En nuestro país, el «choleo» y el racismo están enraizados porque cualquier rasgo que sea identificado como afroperuano e indígena marca a una persona como inferior. Esto puede cambiar, pero no de la noche a la mañana. Esto no se resuelve solo sobre la base de medidas legales. Lo que se necesita en realidad es un cambio cultural, desde las escuelas, al igual que los medios de comunicación, que muchas veces fortalecen estereotipos y prejuicios. La discriminación causa daños múltiples en la sociedad, nos empobrece como país, no permite reconocer el valor de las personas. Nos divide.

¹² Adaptado de Perú 21 (2019).

Trabajamos la competencia Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

➤ **Luego de leer los textos presentados, analiza y responde las siguientes preguntas.**

1 De acuerdo con el texto 1, ¿por qué crees que para Azucena Asunción Algondones fue reconfortante la sentencia que recibió?

2 Teniendo en cuenta el texto 1, ¿por qué crees que, a pesar de la existencia de informes y documentos que corroboraban los actos de discriminación, la empresa Sedam optó por no sancionar a las personas denunciadas?

3 ¿Qué quiere decir Azucena Asunción Algondones cuando afirma lo siguiente: «Somos seres humanos, pero todavía no hemos aprendido a respetarnos»? Propón un ejemplo propio que te permita ilustrar dicha idea.

4 Considerando los dos casos que se presentan en el tercer párrafo del texto 2, ¿por qué ambos casos son ejemplos de racismo?

5 De acuerdo con el texto 2, ¿por qué el racismo afecta a la confianza en uno mismo?

6 De acuerdo con lo planteado en el texto 2, ¿qué opina Thuram sobre la siguiente afirmación: «Hay demasiados venezolanos en Perú; no deberían venir»? Explica.

7 ¿Qué efecto produce en ti la letra del poema «Me gritaron negra»? ¿Por qué?

8 Vuelve a leer las siguientes estrofas. Luego, señala la idea que quiere transmitir la poeta en cada una de ellas:



«¿Soy acaso negra?» –me dije
¡Sí!
«¿Qué cosa es ser negra?»
¡Negra!
Y yo no sabía la triste verdad que aquello escondía.
¡Negra!
Y me sentí negra...

a.



y siempre amargada
Seguía llevando a mi espalda
mi pesada carga
¡Y cómo pesaba!...

b.

2 ¿Qué piensas sobre estas situaciones?

3 ¿A qué crees que se deban?

- 4** Frente a estas situaciones detectadas, te invitamos a escribir un guion que luego representarás en el aula. Antes, te invitamos a realizar una lectura dramatizada del siguiente guion teatral. Primero, tres voluntarias y voluntarios realizarán la lectura dramatizada; luego, comenta con tus compañeras y compañeros sobre su contenido:

Discriminación racial

Hay una banca larga en una supuesta sala de espera. Ingresan un joven afroperuano o un joven andino. El joven toma asiento en el extremo de la banca. En ese preciso momento, ingresa una mujer aparentemente adinerada (la señora).

Señora: ¡Aj! Y no hay otro sitio donde sentarse... qué le vamos a hacer (se dijo a sí misma sentándose en el otro extremo de la banca, evidenciando su total rechazo)

Joven: Buenos días, señora.

Señora: (no le respondió)

Joven: (esperó respuesta, al no escucharla, bajó la cabeza. Pasan algunos segundos)

Señora: Ay, Dios mío, ¿no hay nadie que atienda?

Joven: Ya vendrán, yo también estoy esperando un buen rato.

Señora: Con usted no estoy hablando.

Joven: Señora, ¿qué le pasa? Yo no le he hecho nada.

Señora: Pobre de ti, mando a que te metan preso, insolente, desubicado. ¿Cómo es posible que dejen entrar a esta clínica a gente como tú?

En ese momento ingresa el doctor (estudiante caracterizado como tal, con mandil y estetoscopio)

Doctor: Señora Fernández, la operación fue un éxito. Su hija vivirá como cualquier chica normal.

Luego, el doctor se dirige al joven.

Doctor: ¡Oh, señor Pérez, no lo había visto! (se acerca a abrazarlo. La señora se extraña). Señora Fernández, aquí está el ángel que hizo posible, a través de su sacrificio, que su hija pueda vivir, él es el donante del riñón que su hija tiene ahora.

(Quedan congelados los tres estudiantes hasta que la profesora o profesor dé pie al debate sobre la situación expuesta).

5 ¿Cómo crees que se sentía el joven ante la actitud de la señora?

6 ¿Qué opinas sobre el final de la historia?

7 Ahora toca elaborar y luego representar una obra de teatro. Toma en cuenta lo siguiente:

- Forma equipos de trabajo de entre tres a cuatro integrantes para realizar el guion de teatro.
- Elijan una situación de discriminación racial.
- En cuanto a la estructura, toma en cuenta el ejemplo «Discriminación racial», de la página anterior.

9 ¿Quiénes serán los personajes? Clasifícalos de la siguiente manera:

Principal(es):

.....
.....
.....

Secundario(s):

.....
.....
.....
.....

10 ¿Cuál será el (o los) ambiente(s) físico(s) donde se desarrollará la obra?

.....
.....
.....

11 ¿Cuántos actos tendrá mi dramatización?

.....
.....

12 ¿Cuántas escenas?

.....
.....



A series of 20 horizontal lines for writing, starting below a dashed orange line and extending to the bottom of the page.



A series of 20 horizontal lines for writing, arranged in a column. The lines are evenly spaced and extend across most of the page width.

17 Después de haber elaborado tu guion teatral, te invitamos a representarlo frente a tus compañeras y compañeros. Para ello, tu profesora o profesor establecerá un orden de participación y, previamente, les hará entrega de una rúbrica, la cual les permitirá evaluar todas las representaciones.

18 Toma en cuenta que previamente debes ensayar de manera individual y grupal.

Expresión oral	<ul style="list-style-type: none"> Modula la voz de acuerdo con el personaje que representa. Se expresa con vocalización, entonación, fluidez y volumen adecuados.
Expresión corporal	<ul style="list-style-type: none"> Emplea gestos y movimientos corporales compatibles con el personaje representado. Se desplaza de forma adecuada por el escenario.
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia el carácter del personaje según el papel que le toca representar. Reproduce los diálogos en relación con la temática elegida.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> El actor capta la atención y el interés del público. Asume con responsabilidad la organización y desarrollo de la dramatización.

Trabajamos la competencia **Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna**

- 1** A partir de las obras representadas en tu aula, reflexiona sobre alguna acción que podrías proponer para hacer frente al racismo en el Perú.
- 2** En plenario, en conjunto con toda el aula, la profesora o el profesor guiará una discusión oral sobre qué acciones deberían tomarse para acabar con el racismo en el Perú. Para llevar a cabo este plenario, las y los estudiantes de la clase deben sentarse en círculo, de tal modo que todos puedan verse los rostros e intercambiar, ordenadamente, sus opiniones.
- 3** Ahora prepara una carta, dirigida al Presidente de la República, proponiendo y justificando una acción para hacer frente al racismo en el Perú. En tu carta debe quedar claro, primero, cuál es la acción o medida que propones para luchar contra el racismo. Luego de ello, debes incluir en ella al menos dos razones que justifiquen la necesidad de dicha acción o medida. No olvides colocar un saludo y una despedida formales en tu carta.
- 4** Al tener tu carta una naturaleza argumentativa, ten en cuenta las pautas ofrecidas en la Ficha N° 2 de este cuaderno de trabajo, respecto de la elaboración de un texto argumentativo.

► Ficha 4

Las relaciones familiares



Situación significativa

Con la entrada en la adolescencia, la comunicación fluida de madres y padres con sus hijas e hijos puede verse afectada negativamente. En esta etapa de su vida, las y los adolescentes suelen entrar en conflicto con las personas adultas, ya que pasan por cambios físicos y psicológicos, y comienzan a tener necesidades e intereses nuevos en camino hacia el desarrollo de su propia personalidad.

De esta manera, no es raro que las y los adolescentes empiecen a tomar riesgos y experimentar cosas nuevas. Por otro lado, esperan pasar de un mundo centrado en su familia a un mundo centrado en la comunidad (sobre todo, con su grupo de pares), buscando su identidad y autonomía. Es probable que escojan amistades que no les agraden a sus madres ni padres y que hasta prueben alcohol u otras drogas. También usarán ropa de moda propia de su generación y comenzarán a comparar el estilo de vida de su familia con el de otras familias.

Muchas veces, llegan a tener desencuentros con sus padres u otros miembros de su familia y se generan conflictos en el hogar. Para reflexionar sobre esta problemática, queremos plantearte dos preguntas:

- **¿Quién soy?**
- **¿Qué pueden hacer las y los adolescentes para superar situaciones conflictivas con sus madres y padres o tutoras y tutores?**

Para dar respuesta a las preguntas, leerás cuatro textos. A partir de su lectura, podrás reflexionar sobre tu propia esencia; además, escribirás una carta a una persona que no ves hace mucho, a quien le compartirás cómo eres y cómo te sientes. También elaborarás propuestas de solución que compartirás en un conversatorio con tus compañeras y compañeros de aula.

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Los sueños del sapo¹³

Una tarde, un sapo dijo:

—Esta noche voy a soñar que soy árbol.

Y dando saltos, llegó a la puerta de su cueva. Era feliz; iba a ser árbol esa noche. Todavía andaba el Sol girando en la rueda del molino. Estuvo un largo rato mirando al cielo. Después bajó a la cueva; cerró los ojos y se quedó dormido.

Esa noche, el sapo soñó que era árbol.

A la mañana siguiente, contó su sueño. Más de cien sapos lo escuchaban.

—Anoche fui árbol —dijo—, un álamo. Tenía nidos. Tenía raíces hondas y muchos brazos como alas; pero no podía volar. Era un tronco delgado y alto que subía. Creí que caminaba, pero era el otoño llevándome las hojas. Creí que lloraba, pero era la lluvia. Siempre estaba en el mismo sitio, subiendo, con las raíces sedientas y profundas. No me gustó ser árbol.

El sapo se fue; llegó a la puerta y se quedó descansando debajo de una hoja de acelga. Esa tarde, el sapo dijo:

—Esta noche voy a soñar que soy río.

Al día siguiente, contó su sueño. Más de doscientos sapos formaron rueda para oírlo.

—Fui río anoche —dijo—. A ambos lados, lejos, tenía las riberas. No podía escucharme. Iba llevando barcos. Los llevaba y los traía. Eran siempre los mismos pañuelos en el puerto. La misma prisa por partir, la misma prisa por llegar. Fue una lástima. No vi una sola sirena; siempre vi peces, nada más que peces. No me gustó ser río.

Y el sapo se fue. Volvió a la huerta y descansó entre cuatro palitos que señalaban los límites del perejil. Esa tarde, el sapo dijo:

—Esta noche voy a soñar que soy caballo.

Y al día siguiente, contó su sueño. Más de trescientos sapos lo escucharon. Algunos vinieron desde muy lejos para oírlo.

¹³ Tomado de Villafañe (2004).

—Fui caballo anoche —dijo—. Un hermoso caballo. Tenía riendas. Iba llevando un hombre que huía. Iba por un camino largo. Crucé un puente, un pantano, toda la pampa bajo el látigo. Oía latir el corazón del hombre que me castigaba. Bebí en un arroyo. Vi mis ojos de caballo en el agua. Me ataron a un poste. Después vi una estrella grande en el cielo, después el Sol, después un pájaro que se posó sobre mi lomo. No me gustó ser caballo.

Otra noche, soñó que era viento. Y al día siguiente, dijo:

—No me gustó ser viento.

Soñó que era luciérnaga, y dijo al día siguiente:

—No me gustó ser luciérnaga.

Después soñó que era nube y dijo:

—No me gustó ser nube.

Una mañana, los sapos lo vieron muy feliz a la orilla del agua.

—¿Por qué estás tan contento? —le preguntaron.

Y el sapo respondió:

—Anoche tuve un sueño maravilloso. Soñé que era sapo.



Tender puentes entre madres, padres y adolescentes por un Perú más saludable¹⁴

Madres y padres saben que criar adolescentes no es fácil. Distintos factores pueden hacer que la vida en casa sea difícil, tanto para las y los adolescentes como para sus madres y padres o tutoras y tutores. «Es común que los padres no sepamos cómo responder a los problemas a los que se enfrentan nuestros hijos adolescentes», dice Nohelí, una madre peruana de la región Apurímac. «No solía confiar en nadie de mi familia», admite Felipe, un adolescente del municipio del Callao en el Perú. «Ni siquiera en la persona que me crió».

¹⁴ Adaptado de Organización Panamericana de Salud & Organización Mundial de la Salud (2018).



Un conjunto de pruebas cada vez más numeroso indica que el desarrollo del cerebro de las personas que usan sustancias psicoactivas durante la adolescencia se verá afectado para el resto de la vida. Además, los comportamientos peligrosos de adolescentes se asocian con mayor riesgo de accidentes, violencia, infección por VIH, infecciones de transmisión sexual, embarazo no deseado y muerte prematura en general.

Sin embargo, la conexión familiar es uno de los factores más importantes para proteger la salud de las y los adolescentes. Las relaciones familiares positivas pueden promover el bienestar emocional y físico, y proteger de incurrir en comportamientos que pueden comprometer la salud en el corto, mediano y largo plazo.

Con el fin de mejorar la comunicación y las relaciones familiares, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha lanzado para América Latina el programa denominado *Familias fuertes: amor y límites*, que procura prevenir los comportamientos peligrosos de menores en edades comprendidas entre los 10 y 14 años, reforzando los lazos familiares.

Familias fuertes: amor y límites

El programa *Familias fuertes: amor y límites*, dirigido a adolescentes y sus cuidadores, brinda capacitación en aptitudes para la vida familiar. A lo largo de siete sesiones de dos horas semanales, de seis a doce familias participantes aprenden cómo mejorar sus relaciones y conversan sobre los temas más difíciles a los que se enfrentan las y los adolescentes, como la presión social, el consumo de drogas, la violencia y el inicio de la vida sexual.

El programa ha sido adoptado por todos los países latinoamericanos en distinta medida. En algunos, como el Perú, el programa ha sido incorporado como una estrategia nacional básica para promover la salud de adolescentes y jóvenes.

Fortalecimiento de las familias peruanas

En el Perú, el programa *Familias fuertes: amor y límites* se ha estado aplicando desde el 2007. Todos los años, se organizan talleres. También han sido adaptados materiales para la población de la costa, la sierra y la selva. En suma, se aplica en 23 regiones y más de 122 670 familias de todo el país han sido beneficiadas.

La mejor prueba del éxito del programa en el Perú se obtiene escuchando a las familias que han participado en él. «Gracias al programa, hemos aprendido a expresar nuestros sentimientos y respetar las opiniones del otro», dice Nohelí. «Aprendimos que el diálogo es la base fundamental de una familia. Ahora somos capaces de hablar abiertamente de cuestiones que pueden tener consecuencias para la salud de mis hijas. Me he dado cuenta de los errores que cometí como madre y he cambiado. Cuando estoy en casa, pongo en práctica todo lo que aprendí. Mis hijas adolescentes confían en mí y yo confío en ellas».

¿Y qué dicen las y los adolescentes? «He aprendido a confiar en mi madre, mis tías y mis abuelos», afirma Felipe. «Pero también he comprendido en qué debía cambiar yo: actuar mejor, comunicarme abiertamente y valorar todo lo que mi madre y mi familia han hecho por mí. Verdaderamente, he crecido como persona gracias a estos talleres».



Adolescencia: una etapa fundamental¹⁵

La adolescencia es una de las fases de la vida más fascinantes y quizás más complejas, una época en que se asumen nuevas responsabilidades y se experimenta una nueva sensación de independencia. Las personas que se encuentran en esta etapa buscan su identidad, aprenden a poner en práctica valores adquiridos en su primera infancia y a desarrollar habilidades que les permitirán convertirse en adultas y adultos responsables.

Cuando las y los adolescentes reciben el apoyo y el aliento de las personas adultas, se desarrollan de formas inimaginables, convirtiéndose en integrantes plenos de sus familias y comunidades, con disposición a contribuir en lo que sea necesario. Llenas y llenos de energía y curiosidad, con un espíritu que no se extingue fácilmente, tienen en sus manos la capacidad de cambiar los modelos de conducta sociales negativos y romper con el ciclo de violencia y discriminación que se transmite de generación en generación. Con su creatividad y entusiasmo, pueden cambiar el mundo de forma impresionante, logrando que sea un lugar mejor, no solo para ellas y ellos, sino también para toda la gente.

La adolescencia es una de las transiciones más complejas de la existencia; solo la infancia supera a esta etapa en cuanto a ritmo desenfrenado de crecimiento y cambio. Desde el punto de vista físico, las niñas y los niños pasan, de un día para otro, de ser pequeñas criaturas a convertirse en muchachas y muchachos de largas piernas y brazos. Van madurando sexualmente. También desarrollan la capacidad de razonar con ideas más abstractas, de explorar los conceptos del bien y del mal, de desarrollar hipótesis y de meditar sobre el futuro.

A medida que salen al mundo, las y los adolescentes adoptan nuevas responsabilidades, experimentan novedosas formas de hacer las cosas y reclaman impacientes su independencia. Comienzan a autocuestionarse y a cuestionar a las demás personas, así como a advertir las complejidades y los matices de la vida. También empiezan a pensar sobre conceptos como la verdad y la justicia. Los valores y conocimientos que adquieren con los años les otorgarán beneficios inmediatamente y a lo largo de sus vidas.

Durante la adolescencia, las personas establecen su independencia emocional y psicológica, aprenden a entender y vivir su sexualidad y a considerar su papel en la sociedad del futuro. El proceso es gradual, emocional y, a veces, perturbador. Una persona en esta etapa puede sentirse desilusionada, decepcionada y herida en un determinado momento y, poco después, eufórica, optimista y enamorada.

¹⁵ Adaptado de Unicef (2002).



Claves sencillas que mejoran la relación de madres y padres con sus hijas e hijos adolescentes¹⁶

La comunicación y entender su posición es crucial para resolver este tipo de conflictos

Durante la adolescencia, la relación al interior de la familia puede verse gravemente afectada. Las madres y los padres pueden quejarse de que sus hijas e hijos no escuchan lo que se les dice o de que se aíslan y no se comunican; mientras que las y los adolescentes pueden reclamar la poca comprensión que reciben de sus progenitores. Se ingresa, entonces, a muchas discusiones y, en ocasiones, se abre una profunda brecha difícil de cerrar.

En esta etapa, la persona se encuentra en una época de cambios tanto físicos como psicológicos, por lo que madres y padres deben ayudar a sus hijas e hijos durante el proceso, mediante diferentes pautas saludables, conciliadoras y tolerantes.

Al inicio, se produce un aumento del número de discusiones en la relación adolescente-familia. Los motivos suelen ser varios, desde la forma de vestir o las nuevas amistades hasta las tareas del hogar. A continuación, presentamos algunas claves para mejorar la relación de madres y padres con sus hijas e hijos adolescentes:

- No tomar todos sus actos como algo personal: hay madres y padres que creen que todo lo que hacen sus hijas e hijos es un acto de rebeldía, que lo hacen simplemente por desobedecer y fastidiar. Las chicas y los chicos no tienen ese objetivo; sino que están viviendo una etapa en la que sienten la necesidad de diferenciarse de la posición de sus madres y padres, lo que conduce a un desafío a la autoridad. En consecuencia, intentar ver estas reacciones bajo un clima de tolerancia es lo más recomendable, sin tomarlas como algo personal.
- Llegada esta etapa, hay madres y padres que creen que convirtiéndose en la mejor amiga o el mejor amigo de sus hijas e hijos se solucionarán todos los problemas; quienes optan por este camino se equivocan. Las y los adolescentes necesitan normas y disciplina, lo que un amigo o amiga no puede dar. Esta es una etapa llena de cambios en la que hijas e hijos necesitan acompañamiento, recibiendo pautas para poder enfrentarse a esos cambios con autonomía. Madres y padres constituyen una figura clave, que debe establecer límites y comprender sus nuevas inquietudes.
- La comunicación es muy importante. Aprender a escuchar es esencial para que la o el adolescente sienta empatía por sus madres y padres. El primer paso es identificar los sentimientos que están transmitiendo («Veo que estás preocupado/a, enfadado/a, molesto/a... por...»). Y si madres y padres no se sienten capaces de terminar la conversación de una manera tranquila, es mejor posponerla para evitar una discusión. Además, los gritos no se pueden consentir por parte de ninguno, ya que, en cuanto se alza la voz, la comunicación se pierde. No se pueden permitir los insultos ni las faltas de respeto.

¹⁶ Adaptado de ABC (2015).

➤ **Luego de haber leído los textos, responde:**

1 ¿Por qué crees que al sapo le gustaba soñar que era distintos seres? ¿Crees que, durante la adolescencia, chicas y chicos muchas veces sueñan o se comportan como personas distintas de lo que realmente son? Explica por qué.

2 Antes de su último sueño, ¿qué hay en común entre todos los sueños del sapo?

3 Al final del texto 1, al sapo lo vieron muy feliz por haber soñado que era sapo. ¿Por qué crees que se siente tan contento por ello? Explica.

- 4** En el texto 2, la señora Nohelí afirma lo siguiente: «Es común que los padres no sepamos cómo responder a los problemas a los que se enfrentan nuestros hijos adolescentes». ¿Te parece acertado lo que dice? Fundamenta tu respuesta a partir de un ejemplo que conozcas personalmente.

- 5** ¿Cuál es el propósito del programa *Familias fuertes: amor y límites*?

- 6** Según los testimonios que se incluyen en la última parte del texto 2, ¿de qué manera el programa *Familias fuertes: amor y límites* ha beneficiado tanto a madres y padres como a hijas e hijos adolescentes?

7 En el texto 3, se afirma que las y los adolescentes «tienen en sus manos la capacidad de cambiar los modelos de conducta sociales negativos». Según tu propia experiencia, propón al menos dos ejemplos de modelos negativos que te gustaría cambiar.

8 Según lo planteado en el texto 3, ¿por qué la adolescencia es «una de las transiciones más complejas de la existencia»?

9 ¿Por qué, según el texto 3, el proceso de desarrollo por el que atraviesan las y los adolescentes es «gradual, emocional y, a veces, perturbador»?

10 Según el texto 4, ¿por qué durante la adolescencia «la relación al interior de la familia puede verse gravemente afectada»?

11 Según el texto 4, ¿cuáles pueden ser los motivos de discusión más frecuentes entre adolescentes y sus madres o padres? Desde tu propia experiencia, ¿qué otro motivo puedes señalar? Explica.

12 El texto 4 ofrece tres claves o consejos para mejorar la relación de madres y padres con sus hijas e hijos adolescentes. ¿Cuál de estas claves te parece la más importante o útil? Explica por qué.

➤ Ahora, es momento de elaborar una carta personal.



➤ A continuación, lee la siguiente descripción:

Soy Alondra, vivo en el distrito de San Martín de Porres, cerca de la I.E. donde estudio, en la avenida José Granda. Este es un lugar muy alegre y concurrido. Sus pobladores son amigables, muy trabajadores y buscan salir adelante honradamente.

Yo tengo 12 años y físicamente soy trigueña, pelo lacio, delgada y mido 1,58 m. ¡Soy muy romántica! Me encanta la marinera y en los estudios destaco en Comunicación y Arte.

Tengo facilidad para hacer amigos. Sueño con poder ofrecer a mis padres una casa grande donde podré criar a los perros y gatos que quiera.

➤ **En seguida, trata de hacer lo mismo que Alondra. Para ello, descríbete considerando las siguientes pautas:**

a) Físicamente soy

b) Mis sentimientos son

c) Tengo habilidad para

d) Mis debilidades y limitaciones son

e) Mi carácter es

f) Mis sueños son

g) Lo que más me gusta hacer es

h) Si pudiera obtener un deseo, sería

i) Mis pasatiempos son

j) Me siento feliz cuando

k) Me siento triste cuando

l) Me siento muy importante cuando

➤ **Después de haberte descrito, analiza:**

a) **¿Completaste con facilidad las pautas para describirte?, ¿te cuesta hablar de ti?, ¿por qué?**

b) **¿Cuál de las pautas para describirte fue la más fácil y cuál fue la más difícil?**

- **Finalmente, redacta una carta personal a alguien que no ves hace muchos años. Puede ser un amigo, una amiga o algún integrante de tu familia. En esta carta, debes compartir quién eres y qué proyectos tienes para el futuro.**

Para escribir una carta personal, recuerda considerar lo siguiente:

La carta personal

Es un medio de comunicación informal que se suele utilizar en situaciones especiales, para comunicarse con algún ser querido. Si bien ahora la correspondencia, por lo general, se escribe vía correo electrónico, las cartas personales aún se estilan escribir a mano.

Partes de la carta

- **Encabezado:** es la parte superior de la carta, que contiene el lugar y la fecha de escritura. Generalmente, el encabezado ocupa las dos o tres primeras líneas de la carta.
- **Cuerpo:** aquí se desarrolla el escrito completo de la carta y puede contener entre uno o varios párrafos.
- **Despedida:** es el cierre de la carta, donde, por lo general, se colocan frases cariñosas y familiares para despedirse.
- **Firma:** nombre o rúbrica de quien escribe la carta.
- **Posdata o P. D.:** se utiliza cuando el remitente olvidó incluir alguna información importante dentro del cuerpo de la carta. No se debe extender más allá de tres líneas.

Pasos a seguir

- Selecciona el papel que utilizarás para escribir tu carta.
- Redacta primero un borrador, que te permitirá ensayar cómo vas a estructurar la carta, qué información colocarás y qué tan larga será.

- Escoge un sitio cómodo y acorde con la situación, que te haga sentir relajada o relajado y donde puedas escribir sin ningún tipo de interrupción.
- Comienza la carta indicando el lugar y la fecha de escritura, en la parte superior derecha de la hoja.
- Luego, escribe el saludo inicial de la carta, algo como: «Querido hermano, espero que te encuentres genial...».
- Desarrolla el cuerpo de la carta. Escribe todo lo que deseas decirle a tu ser querido, piensa que estás conversando con esa persona.
- No divagues mucho; puedes bromear, pero sin exagerar. Trata de escribir los puntos importantes de tu mensaje.
- Finalmente, despídete con frases familiares y cariñosas, invitando a que te responda o acordando alguna pronta reunión. Por ejemplo: «Espero que podamos vernos pronto. Te envío un enorme abrazo y saludos para todos en casa». Luego, colocas tu nombre o tu rúbrica para indicar que has culminado la carta.

Ejemplo

Piura, 22 de junio de 2020

Querido abuelito:

Te mando esta carta porque sé que no te gusta hablar por teléfono. La verdad es que me cuesta un poco escribir a mano, ya que últimamente lo hago con el Word o por WhatsApp, así que voy a hacer lo mejor que pueda.

Quisiera contarte que en mis estudios me va genial, a pesar de continuar en la academia de fútbol, a la que asisto dos veces por semana. Ya están por llegar las vacaciones y pronto pasaré a segundo grado de secundaria con muy buenas notas. Empecé hace dos meses a practicar natación. Me encanta hacerlo y ahí he hecho unos cuantos amigos. Mi profesor es muy bueno y me ha dicho que, si entreno duro, el año que viene podré ir a competir. Si llegas a venir en algún momento, me vas a tener que acompañar, así me verás nadar y te presentaré ante mis nuevos amigos.

Te cuento algo, abuelito: mi papá me dijo que vamos a viajar para tu casa en Navidad, así que anda ejercitándote porque jugaremos fútbol y te enseñaré unas jugadas maestras, a lo Paolo Guerrero o Cristiano Ronaldo, ja, ja, ja, ja. Recuerda que guardamos mi pelota en el ropero de mi abuelita, ahí donde guarda las frazadas. La vas sacando.

Ahora te envío esta carta con mi tío Marquito. Me gustaría pedirte que me respondas. Y perdóname, abuelito, porque soy distraído y a veces estoy sin tiempo y se me pasa saludarte, pero yo te prometo que, si me escribes, yo siempre te voy a contestar.

Te quiero mucho.

Besos y mil abrazos. Tu nieto,
Juan

► **Ahora, escribe aquí el borrador de tu carta:**

› **En el siguiente espacio, redacta la versión final de tu carta:**

- 3** A continuación, también en equipo, pónganse de acuerdo sobre tres acciones que pueden realizar para superar las situaciones conflictivas con sus madres y padres o tutoras y tutores. Deben tomar en consideración las ideas expuestas en los textos 2, 3 y 4. Luego, indica y explica esas tres acciones. Debe quedar claro el modo en que cada acción contribuye efectivamente a la solución de los conflictos.

ACCIÓN 1

ACCIÓN 2

El profesor o profesora dirige el conversatorio y va indicando los turnos de participación. Cada grupo tiene un tiempo determinado para exponer sus ideas. Luego, hay un espacio para intercambiar opiniones con el resto de la clase. Es muy importante guardar respeto por todas las ideas expuestas.

a) Expresión oral adecuada

Se utiliza un volumen de voz y un ritmo adecuados al momento de exponer las ideas.

b) Contenido

Las ideas deben ser claras y expuestas de tal modo que capturen la atención y el interés del público. En la medida de lo posible, deben emplearse ejemplos concretos que provengan de la experiencia personal de cada quien.

c) Intercambio de ideas

Se valora especialmente la participación de las y los estudiantes al momento de hacer preguntas o comentarios sobre las ideas expuestas por los otros grupos. Lo importante de un conversatorio es que, efectivamente, se intercambien ideas, no que simplemente un grupo exponga detrás del otro sin mayor interacción con el público.

d) Actitudes

Siempre y en todo momento, debe prevalecer un clima de respeto entre la totalidad de participantes.

5 Luego de participar en el conversatorio, escribe las ideas que te parecieron más resaltantes y que, quizás, no consideraste en las actividades. Además, responde por qué crees que son importantes.

► Ficha 5

La violencia en la sociedad



Situación significativa

Andrea es una adolescente de 15 años que vive junto con su madre, su padre y sus hermanos en una zona con altos índices de violencia, y donde los asaltos, el acoso callejero y el pandillaje son, lamentablemente, situaciones cotidianas. Este panorama tiene como consecuencia que ella y sus hermanos hayan aprendido a estar muy alertas en todo momento y, en especial, cuando utilizan los servicios de transporte o se desplazan por espacios públicos. Contrariamente a esta realidad, en su hogar todo es diferente, pues existe un ambiente de confianza y respeto. Sus padres la animan a alcanzar nuevas metas, le brindan atención a sus necesidades, escuchan su punto de vista y la corrigen con acierto.

En una clase de Comunicación, cuando el profesor Saúl les propone analizar algunos titulares de periódico, Andrea hace notar a la clase que el común de casi todos los titulares tiene que ver con la violencia que hay en nuestra sociedad. Casi espontáneamente, algunos compañeros de Andrea narran sucesos similares a los que ella vive. A partir de ello, se dan cuenta de que hay muchas situaciones que no se visibilizan, que son violentas, y que hasta creemos que son “normales”, pero no es así.

Luego de escuchar las historias, el profesor Saúl les plantea el reto de investigar sobre la violencia en la sociedad para que luego puedan proponer un producto creativo que contribuya en la lucha contra ella. Así, les plantea estas dos preguntas:

- **¿Cómo podemos sensibilizar a nuestro entorno sobre la importancia de reconocer y contrarrestar los factores que normalizan la violencia y que contribuyen al incremento de casos en sus diferentes formas?**
- **¿De qué manera podemos visibilizar toda clase de violencia con el fin de desterrarla de nuestra sociedad?**

Te invitamos a leer y analizar los siguientes textos, los cuales te permitirán tener un panorama mucho más claro sobre el tema en discusión. Como el teatro nos ha mostrado siempre sus dotes pedagógicos, luego de reflexionar sobre el tema tratado escribirás una obra teatral, cuyo tema será: «La prevención de la violencia: asunto de todas y todos» y la representarás.

› Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia¹⁷

Hay términos, como «agresividad» y «violencia», que suelen emplearse como sinónimos, y no lo son. [...].

La violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina (Sanmartín, 2000; Sanmartín, 2002, Sanmartín, 2006). En ese sentido, entenderé en lo sucesivo por violencia cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño.

Clasificación de la violencia

Hay diversos criterios para clasificar la violencia. Por ejemplo, es posible catalogarla atendiendo a la modalidad, activa o pasiva, en que se ejerce, o atendiendo al tipo de daño causado, o de víctima, o de agresor, o finalmente de escenario (lugar o contexto) en el que ocurre. [...].

1.1. Violencia activa, violencia pasiva

En primer lugar, la violencia puede ser activa o pasiva, es decir: hay violencia por acción, pero también por inacción u omisión. Yo puedo golpear a alguien porque quiero, y eso es violencia.

También puedo dejar, intencionalmente, de hacer algo que es necesario para preservar su integridad psíquica o física. Por ejemplo, puedo no dar la medicina al anciano que la precisa. Eso también es violencia. Para este último tipo de violencia se reserva el nombre de «negligencia».

1.2. Clases de violencia según el tipo de daño causado

Cuatro son las formas de violencia que se suelen distinguir atendiendo al daño que se causa: violencia física, emocional, sexual y económica.

La violencia física es cualquier acción u omisión que causa o puede causar una lesión física. Está paradigmáticamente representada por la acción de pegar.

La violencia emocional es un tipo específico de violencia. Se trata de cualquier acción u omisión que causa o puede causar directamente un daño psicológico. Suele valerse del lenguaje, tanto verbal como gestual. Está paradigmáticamente representada por el insulto.

¹⁷ Adaptado de Sanmartín (2007).

La violencia sexual es cualquier comportamiento y acto de coacción o amenaza hacia una persona con el objetivo de llevarse a cabo una determinada conducta sexual como una violación, insinuaciones sexuales, bromas o comentarios sexuales no deseados, que suman, además, daños físicos y emocionales.

Finalmente, el maltrato económico consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o las propiedades de una persona.

1.3. Clases de violencia según el tipo de víctima

En tercer lugar, atendiendo a la víctima, hay múltiples formas de violencia, entre las que destacan la violencia contra la mujer, el maltrato infantil y el maltrato a personas mayores. Paso a definir las brevemente.

Violencia contra la mujer

La violencia de género, en este último sentido, adopta múltiples modalidades: hay violencia de género en la pareja, en la casa, en la escuela, en el lugar de trabajo, en las pantallas, en las tradiciones culturales, entre otras, lo cual es lamentable.

Violencia contra niños (maltrato infantil)

Es la violencia que se perpetra contra la integridad (física, psíquica o sexual) de una niña o niño (Sanmartín, 2005b).

Como vemos, la violencia, en todas sus modalidades, tipos y según todas las víctimas que lo sufren es un acto condenable que tiene que erradicarse de nuestra sociedad y sobre el cual hay que incidir, sensibilizar, hablar y generar espacios formativos para poder identificar estos actos y poder actuar frente a ellos en los distintos espacios donde se genere.

[...].



La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela¹⁸

[...].

Características de los agresores

Entre las características observadas con más frecuencia en los agresores destacan las siguientes:

Una situación social negativa, aunque tienen algunos amigos que les siguen en su conducta violenta; una acentuada tendencia a abusar de su fuerza (suelen ser físicamente más fuertes que los demás); son impulsivos, con escasas habilidades sociales, baja tolerancia a la frustración, dificultad para cumplir normas, relaciones negativas con los adultos y bajo rendimiento, problemas que se incrementan con la edad; tienen dificultad de autocrítica. Entre los principales antecedentes familiares suelen destacarse: la ausencia de una relación afectiva cálida y segura por parte de los padres, y fuertes dificultades para enseñar a respetar límites, combinando la permisividad ante conductas antisociales con el frecuente empleo de métodos coercitivos autoritarios, utilizando en muchos casos el castigo físico. En el estudio que hemos realizado con adolescentes (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane, 2004) también se refleja que los agresores tienen menor disponibilidad de estrategias no violentas de resolución de conflictos, detectando además las siguientes carencias, en torno a las cuales convendría orientar también la prevención de este problema:

1. Están más de acuerdo con las creencias que llevan a justificar la violencia y la intolerancia en distinto tipo de relaciones, incluidas las relaciones entre iguales, manifestándose también como más racistas, xenófobos y sexistas. Es decir, que tienden a identificarse con un modelo social basado en el dominio y la sumisión.
2. Tienen dificultades para ponerse en el lugar de los demás. Su razonamiento moral es más primitivo que el de sus compañeros, siendo más frecuente entre los agresores la identificación de la justicia con «hacer a los demás lo que te hacen a ti o crees que te hacen», orientación que puede explicar su tendencia a vengar reales o supuestas ofensas. Y se identifican con una serie de conceptos estrechamente relacionados con el acoso escolar, como los de delator y cobarde, que utilizan para justificarlo y mantener la conspiración del silencio que lo perpetúa.
3. Están menos satisfechos que los demás con su aprendizaje escolar y con las relaciones que establecen con los profesores.
4. Son percibidos por sus compañeros como intolerantes y arrogantes, y a la vez como que se sienten fracasados. El conjunto de las características en las que destacan

¹⁸ Adaptado de Díaz-Aguado (2005).

sugiere que cuentan con iguales que les siguen en sus agresiones, formando grupos con disposición a la violencia, en los que se integrarían individuos que han tenido pocas oportunidades anteriores de protagonismo positivo en el sistema escolar.

La prevención y el tratamiento de la agresión

Los resultados expuestos ponen de manifiesto la importancia que tiene erradicar situaciones de exclusión del protagonismo académico desde las primeras etapas educativas, y favorecer la identificación de los adolescentes con los valores de respeto mutuo, empatía y no violencia, para prevenir el acoso. Para cuya erradicación no basta con enseñar habilidades de resolución de conflictos, una de las perspectivas más habituales, sino que es preciso insertar la prevención en un enfoque más global, en el que se debe:

1. Enseñar a condenar toda forma de violencia favoreciendo una representación que ayude a combatirla. Nuestras investigaciones reflejan (Díaz-Aguado (Dir.), 1996, 2001, 2004) que conviene orientar el rechazo a la violencia desde una perspectiva que incluya tanto su rechazo de forma general, independientemente de quién sea la víctima y quién sea el agresor, como un tratamiento específico de sus manifestaciones más frecuentes: la violencia de género y la violencia entre iguales, en la escuela y en el ocio. Las medidas disciplinarias deben contribuir a este objetivo ayudando a generar cambios cognitivos, emocionales y conductuales, que permitan que el agresor se ponga en el lugar de la víctima, se arrepienta de haber empleado la violencia e intente reparar el daño originado. La eficacia de estos tres componentes mejora cuando se integran en un mismo proceso.
2. Favorecer la identificación con el respeto a los derechos humanos, estimulando el desarrollo de la capacidad para ponerse en el lugar del otro, motor básico de todo el desarrollo socioemocional y que en sus niveles más evolucionados se extiende a todos los seres humanos; así como la comprensión de los derechos universales y la capacidad de usar dicha comprensión en las propias decisiones morales, coordinando dichos derechos con el deber de respetarlos. Al incluir el rechazo a la violencia dentro de esta perspectiva, conceptualizándola como una grave amenaza a los derechos humanos, se favorece su comprensión como un problema que afecta a cualquier individuo, puesto que pone en peligro el nivel de justicia necesario para que se respeten también sus derechos.
3. Desarrollar alternativas a la violencia: estableciendo contextos y procedimientos alternativos en el sistema escolar, a través de los cuales de forma normalizada (sin que nadie se sienta amenazado en ellos) puedan expresarse las tensiones y las discrepancias y resolverse los conflictos sin recurrir a la violencia (a través de la comunicación, la negociación, la mediación...); y promoviendo habilidades en todos los individuos (alumnado, profesorado...) que permitan afrontar la tensión y resolver los conflictos sin recurrir a la violencia.

[...].

El ciberacoso escolar crece¹⁹

Texto
3

6,696 reportes de violencia escolar entre pares se registraron en la plataforma SiseVe desde setiembre de 2013.

Amenazas: Se intimida a la víctima para que no cuente lo ocurrido.

Exclusión: Se separa o aísla a la víctima del resto del grupo.

Violencia física: Empujones, patadas, sustracción de sus cosas o agresiones con algún objeto.

Acoso verbal: Insultos, apodosos o comentarios ofensivos que resaltan los defectos físicos.

Acoso escolar
Se considera violencia escolar toda forma de agresión física verbal o psicológica que ocurre al interior de la escuela. Este puede ser bullying, violencia entre pares o de un adulto a un menor.

EL CIBERACOSO ESCOLAR CRECE

Bullying
Es un tipo de violencia que se caracteriza por conductas intencionales de hostigamiento, falta de respeto y maltrato verbal o físico que recibe un estudiante de forma reiterada de parte de otro con el objetivo de intimidarlo y aislarlo.

1,080 reportes de bullying se registraron entre enero y diciembre de 2016 en SiseVe.

ENCUESTA DEL TALLER PROTEGEME SOBRE BULLYING
Aplicada a 2,200 alumnos de 40 centros educativos (100%) públicos y privados de segundo a sexto grado de primaria, en Lima Metropolitana.

Conocimiento de los temas de bullying

53.4%	Dijo conocer, pero luego vio que estaba en error
17.9%	Dijo no conocer
14.2%	Dijo conocer más o menos y estaba en un error
9.7%	Dijo conocer y tenía un idea vaga
4.3%	Dijo conocer y tenía una idea clara

Identificación de agresiones en el aula

62.1%	Agresiones por bullying
14.4%	No contesta
13.6%	Agresiones por diversas razones. No bullying
9.8%	No identifica agresiones en el aula

Tipo de agresión

39.9%	Maltrato físico
34.4%	Maltrato verbal
16.2%	Falta de respeto
9.8%	Hostigamiento

¿Dónde ocurre el maltrato físico?

28.7%	Patio de recreo
24.1%	Fuera de la escuela
16.2%	Baños
14.9%	Pasillos
10.8%	Aula
4.9%	Otros (movilidad, etc.)

¿Dónde ocurren las agresiones no físicas?

47.2%	Internet (espacio virtual)
28.9%	Fuera de la escuela (espacio físico)
24.3%	Escuela (espacio físico)

Destino de las agresiones por Internet

46.8%	A mí propia persona
41.6%	A mis compañeros
11.2%	A mis compañeros y a mí

TIPOS DE AGRESIÓN ESCOLAR 2017

Adultos a escolares	Entre escolares	Total
77	31	108
51	44	95
38	43	81
16	3	19
-	12	12
-	5	5
-	2	2
182	140	322

Tipo de agresión

Verbal	31
Física	44
Sexual	3
Por internet y celulares	12
Hurto	5
Con armas	2
Total General	140

9,860 casos de violencia escolar se han

Cyberbullying

Son las agresiones, insultos, burlas o amenazas intencionales, psicológicas y

CAJOS DE CYBERBULLYING POR AÑOS



43 casos de cyberbullying se han registrado en la plataforma SiseVe desde 2013.

SEÑALES DE ALERTA DEL BULLYING O CIBERBULLYING

Estas señales son referenciales. La presencia de varias puede indicar que se está ante un caso de acoso escolar.

Se le pierden o se le rompen sus pertenencias.

Cambios repentinos en su estado de ánimo o comportamiento.

Escribe, dibuja, juega o sueña con imágenes atemorizantes.

Sus calificaciones han bajado.

Tiene miedo de ir a la escuela.

Tiene pesadillas o dificultades para conciliar el sueño.

Se muestra ansioso, temeroso o retraído.

Presenta lesiones físicas.

registrado desde setiembre de 2013 hasta abril de este año en el Perú, según SiseVe.

Tiene ideas o pensamientos pesimistas.

60 reportes de violencia entre pares se registraron en SiseVe en 2017.

emocionales que se realizan utilizando medios digitales (celular, computadora o tablet). Frecuentemente ocurre a través de redes sociales como Facebook, Instagram, Snapchat, WhatsApp, etc.).

¿QUIÉNES ESTÁN INVOLUCRADOS?

Agresores: Estudiantes con mayor fuerza (fuerza, edad, tamaño, etc.) y poca empatía. Suelen ser víctimas de violencia en otros espacios.

Testigos: Están presentes durante las agresiones o saben de ellas y callan por temor o complicitad. Estos pueden ser los principales aliados para reportar y detener el acoso escolar.

Víctimas: Suelen tener características o conductas distintas a las del grupo, que son utilizadas por los agresores para agredirlos o aislarlos.

MOTIVOS POR LOS QUE OCURRIÓ EL BULLYING O CIBERBULLYING

Casos 2017	Casos 2016
7	564
9	219
7	202
2	57
2	48
3	41
2	22
1	21
2	18
1	15
0	13
1	8
1	5
7	281

3,030 reportes de violencia entre pares se registraron en SiseVe de enero a diciembre de 2016.

FUENTE: Plataforma SiseVe- Ministerio de Educación / Taller ProBulme.

Nota: Un reporte de bullying puede incluir más de un motivo de agresión.

2,515 reportes de bullying (agresión sistemática) se registraron desde setiembre de 2013 a 2017.

26 reportes de bullying se han registrado en lo que va del año en SiseVe.

Pide ayuda

No respondas a las provocaciones

Depura tu lista de contactos

Comunícate que lo que hace te molesta

No des datos sobre ti

Si lo sufres, ¿qué hacer?

Toma medidas legales

Trabajamos la competencia Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

➤ **Luego de haber leído los textos, responde:**

- 1** Considerando las diferentes nociones de violencia que se presentan en los textos, elabora una definición de ella.

- 2** Atendiendo a la distinción que hace Sanmartín Espluges (texto 1), redacta, a continuación, un ejemplo de algún tipo de violencia y responde: ¿por qué consideras que este ejemplo refleja violencia? Justifica tu respuesta.

3 Lee el siguiente caso:

Mi nombre es Raúl y estudio en un colegio prestigioso. El director es un hombre muy querido en el barrio. Este hombre enseña el orden, la disciplina y la limpieza con mucho entusiasmo, aunque no siempre estoy de acuerdo con sus métodos. Un día, por ejemplo, mi compañero Dante arrojó por la ventana un papel arrugado. El director vio el hecho, preguntó quién había sido y, después de mucho, Dante reconoció su culpa y el director lo castigó.

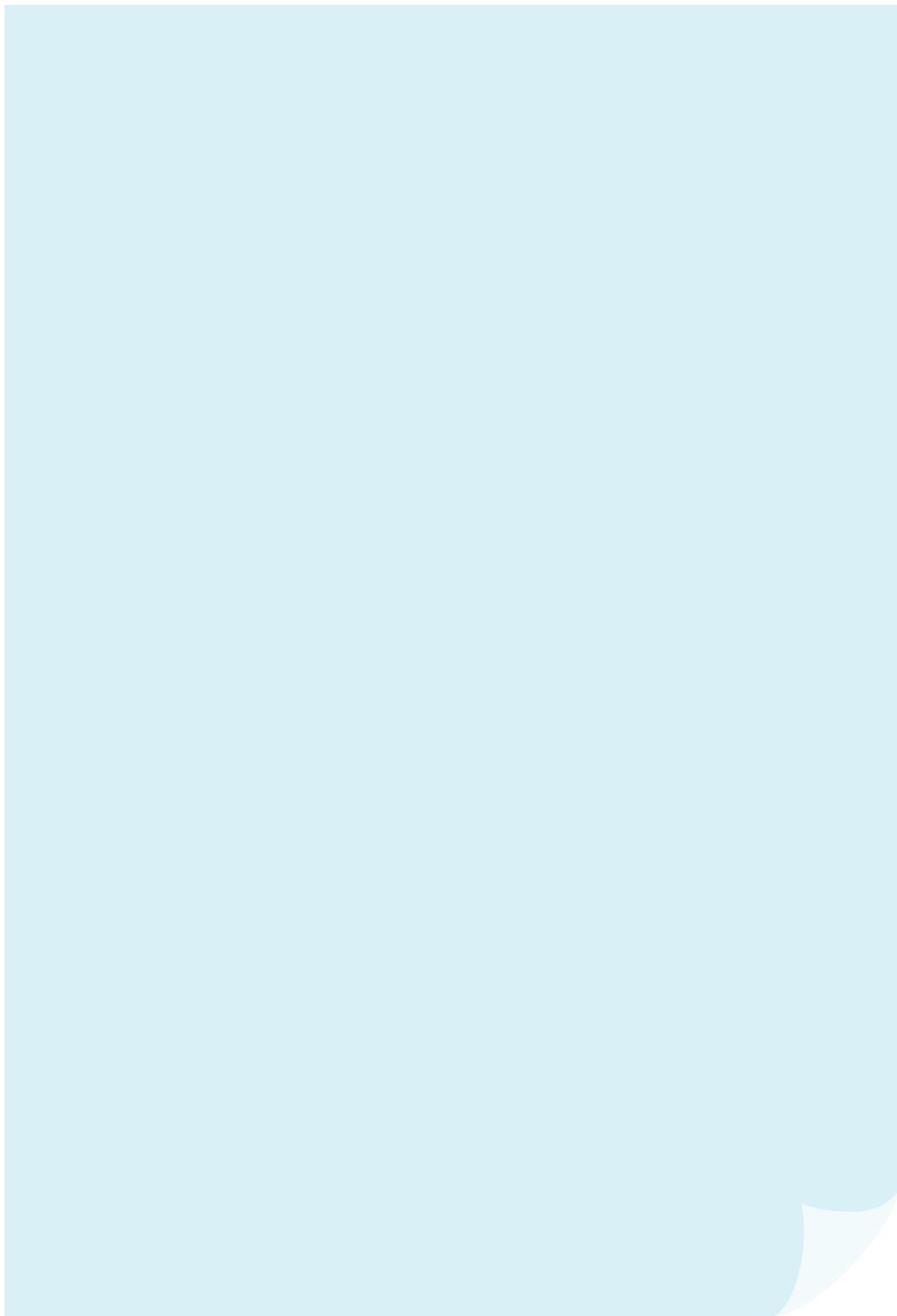
Según lo leído en los textos, ¿representa este caso un ejemplo de violencia? Justifica tu respuesta.

4 Según las definiciones que se dan de violencia y *bullying*, ¿qué los diferencia? Justifica tu respuesta.

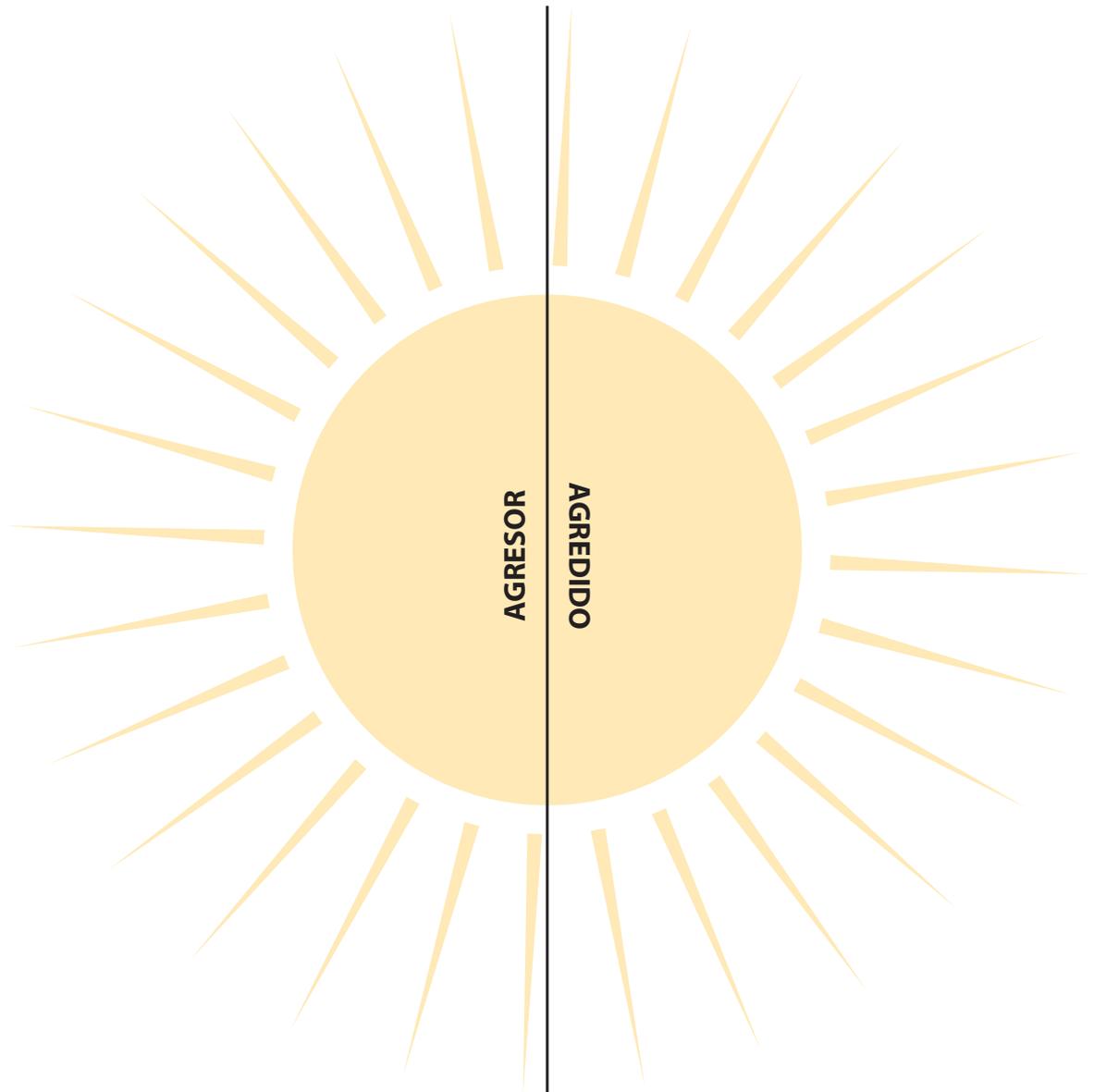
5 En el recuadro, tienes algunas descripciones de dos situaciones. Lee estos casos y responde: ¿Estos hechos representan violencia?, ¿de qué tipo?, ¿por qué? Justifica tus respuestas.

Casos	Tipo de violencia / Justificación
<p>«Mi prima Marcela tiene dos hermanos, uno menor y otro mayor. A ella le molesta mucho que su padre conceda ciertos permisos para sus hermanos que a ella no y, además, que ellos no hagan algunas labores en casa. Por ejemplo, sus hermanos jamás ponen la mesa ni lavan los platos y ella no puede salir a jugar sola con sus amigas».</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>«Isabel es una de las vecinas más respetadas del barrio. Es muy estricta y exigente con sus hijos. Tanto que la vez que Jorge, mi amigo e hijo suyo, desaprobó en Religión, Isabel lo castigó físicamente. Cuando hablé con Jorge, él me dijo que estaba bien lo sucedido».</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

- 6** A partir de las lecturas, podemos saber que existen diversas clases de violencia. Con el fin de clarificar, ordenar y ampliar nuestro conocimiento sobre ella, elabora un cuadro sinóptico sobre los diversos tipos de violencia.



7 Apoyado en los textos, elabora dos perfiles: del agresor y del agredido. ¿Qué aspectos los caracteriza? Completa el siguiente Diagrama Sol.



8 Lee el caso de Brunito y responde.

En el salón, somos dos los más populares: Brunito y yo, Freddy. Brunito suele ser apoyado por los más populares de la clase: las y los deportistas. Él forma parte de un grupo autodenominado «Los Bacanes», el cual hace pareja con el grupo de las chicas populares. Al grupo de Brunito no entra nadie que no tenga el «valor» de «jugarle» bromas a Renato, un compañero que se caracteriza por no tener problemas con nadie, ni entrar en este tipo de grupos, es uno de los más inteligentes del salón. «Quien no sabe divertirse no merece estar en mi equipo», dice. En casa de Brunito, él vive una situación particular: su padre es tan estricto que cada vez que pierde un partido del campeonato escolar, este no lo deja dormir sino hasta repetir cien series de ejercicios preparados especialmente para su hijo. Este año, cuando tuvimos que elegir los representantes del aula, Brunito y yo fuimos seleccionados como candidatos. Cuando nos tocó hablar, entre los argumentos que usé estuvo el hecho de que las calificaciones de mi rival no eran las de un representante digno del aula. Brunito, al oír esto, se abalanzó sobre mí e intentó golpearme. Después del incidente, votamos y resulté vencedor. Brunito se paró con violencia y, con lágrimas, se marchó del salón arrojando algunas carpetas.

¿Puede ser Brunito un posible agresor? ¿Qué aspectos ves en él que sí lo harían o no un agresor? Justifica tu respuesta sobre la base de los textos leídos.

9 En la infografía del diario *Perú21* (texto 3), se señalan los siguientes motivos por los que ocurren el *bullying* y el *ciberbullying* como más frecuentes:

- Solo por molestar
- Por mis características físicas
- Por ser callado o tímido

Considerando las características del agresor y el contexto de la violencia presentada en las lecturas, ¿qué explicaría que estos sean los motivos más frecuentes de estos tipos de violencia? Justifica tu respuesta.

10 Teniendo en cuenta los dos lugares donde más ocurre el maltrato físico según la infografía del diario *Perú21*, ¿qué acciones recomendarías tomar?

11 ¿Conoces algún caso de violencia pasiva? Narra una situación en la que veamos este tipo de violencia.

12 Investiga y compara. ¿Conoces algún proyecto o plan de antiviolencia que se haya aplicado en tu colegio, comunidad, ciudad, etc.? Por ejemplo, ¿qué acciones ha realizado tu tutora o tutor, institución educativa o autoridad frente a casos de violencia? ¿Consideras que estas medidas fueron realmente efectivas? A la luz de las lecturas, ¿qué sugerencias les harías?

➤ **Ahora es momento de planificar una obra de teatro.**

Si bien, existen múltiples formas artísticas para sensibilizar y, en este caso, prevenir la violencia, el teatro es una de las manifestaciones más completas. Esto sucede porque permite llegar a un gran número de personas de todas las edades, sin ninguna barrera que impida o afecte la comunicación de emociones entre lo representado, los representantes y el público.

A partir de la lectura de los textos propuestos en esta ficha y otros que consultarás en fuentes confiables, elaborarás un guion teatral de un acto, en el cual presentes una historia que aborde la prevención de la violencia en el ámbito familiar, escolar o local.

1. Planificación

1.1. Lee atentamente el siguiente texto:



El **texto teatral** presenta los hechos a través de lo que dicen los personajes. A diferencia de otras obras narrativas, no presenta un narrador que cuenta la historia. Estas obras se escriben para ser representadas en un escenario y se caracterizan por la interacción; por ello, poseen parlamentos y acotaciones para poner en escena la obra.

En el teatro clásico la historia transcurría en un **acto** en el que se planteaba el inicio, nudo y desenlace.

En el nudo se presenta el conflicto. El desenlace comienza con el clímax y la solución de la situación problemática planteada.

En este caso, tú eres la o el participante, pero en la actividad se te nombrará como: delegada o delegado de una macrorregión del Perú; y tu profesora o profesor cumplirá el rol de moderador.

- **A partir de la lectura de la consigna y el texto sobre el teatro, conversa con una compañera o un compañero sobre las preguntas planteadas en la situación significativa. Luego, anota y explica dos ideas que podrían ser el tema o motivo del texto teatral. Recuerda siempre el propósito que tendrá tu obra.**

A.

B.

1.2. Para tener una visión completa y objetiva del tema de la violencia que afronta nuestro país, usaremos las lecturas anteriores. En la columna de la derecha, anota, en forma breve, los aspectos, ideas o datos de estas lecturas que puedan incluirse en tu guion teatral. Luego, busca otra lectura más y realiza el mismo ejercicio en el espacio en blanco.

Lecturas / textos	Aspectos o ideas importantes
«¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia»	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
«La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela»	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
«El ciberacoso escolar crece»	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

« _____ _____ _____ »	_____ _____ _____ _____ _____ _____
-----------------------------	--

1.3. Organiza la historia que presentarás. Para ello, completa el siguiente cuadro:

Propósito	Destinatario	Registro

1.4. En cuanto al destinatario (los espectadores), conversa en grupo sobre el efecto que deseas alcanzar en los siguientes públicos. Anota tus ideas.

Estudiantes	_____ _____ _____
Padres de familia	_____ _____ _____
Comunidad	_____ _____ _____

1.5. Forma un grupo, de tres o cuatro compañeros, y luego escojan un tema que consideren importante dar a conocer a su destinatario sobre la prevención de la violencia. Luego, escriban el argumento de la obra. Finalmente, escriban ideas para los diferentes momentos: inicio, nudo, desenlace. Para escribir estas ideas, ayúdense de la información recogida en el punto 1.2.

Tema
Argumento
Estructura narrativa	<p>INICIO: ESCENA 1</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>NUDO: ESCENA 2</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>DESENLACE: ESCENA 3</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

1.6. Mediante su voz, los personajes dan a conocer el acontecer de la historia. Sus sentimientos, conflictos y dudas se traducen en sus parlamentos (intervención de cada personaje). Para construir a los personajes y otorgarles verosimilitud es necesario definir su perfil: ¿Cómo se llaman? ¿Qué edad tienen? ¿Cuáles son sus habilidades? ¿De qué se sienten orgullosos? ¿Cómo se relacionan con sus pares? Estas y otras preguntas ayudarán a que los caractericen y definan con claridad su rol en la historia. Usa el siguiente cuadro para los personajes más importantes.

Nombre del personaje	Participación en la historia	Características
	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

- En el caso de los personajes secundarios, anota sus nombres y la participación que tienen en la historia.

2. Ahora sí: ¡ha llegado la hora de escribir la primera versión de tu obra.

2.1. Anota el título del texto teatral, los nombres de los personajes y su rol. (La cantidad de personajes dependerá de la historia que creen. Cada integrante del grupo puede representar a uno o dos personajes).

TÍTULO:	
.....	
PERSONAJES:	ROL:
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2.2. Empecemos con la escena 1. A cada escena, le colocaremos una descripción al inicio y, luego, los diálogos.

a) Descripción de la escena:

b) Diálogos. En las líneas en blanco, coloca al personaje que aparecerá y qué dirá, es decir, la parte que le corresponde de su diálogo. Recuerda que el nombre del personaje aparece primero, luego de ello, colocas dos puntos (:) y, a continuación, el texto que dirá en su aparición. Recuerda que en los diálogos debes incluir acotaciones. Haz este procedimiento en todas las escenas.

La acotación se incluye en el texto teatral mediante paréntesis y permite señalar todo aquello que no se expresa mediante palabras, pero que resulta necesario para darle agilidad, fluidez y verosimilitud a la historia. Estas cumplen las siguientes funciones:

- Indicar elementos de la escenografía, efectos de música, sonido o iluminación.
- Señalar el momento en que entra o sale un personaje del escenario.
- Describir el vestuario o maquillaje de los personajes.
- Indicar movimientos o acciones, la expresión de actitudes, sentimientos o emociones.
- Describir el modo de hablar del personaje.

3. Escribe la versión final de tu texto.

3.1. Intercambia tu producción con otros grupos y pídeles que evalúen tu texto en torno a las preguntas del recuadro. Escucha sus comentarios y sugerencias de mejora, y anota las ideas más resaltantes, las que acogerás para mejorar tu texto.

Lecturas / textos	Aspectos o ideas importantes
¿Se entiende el texto con facilidad?
¿La obra logró con éxito el propósito planteado?
¿De qué manera los efectos musicales, la escenografía, etc. contribuyeron al propósito de la obra?

3.2. Revisa tu texto, corrígelo y escribe la versión final. Para esto, usa hojas aparte, las cuales doblarás como un cuadernillo. ¡Ya eres un(a) escritor(a)!

➤ **Ahora es momento de representar tu obra de teatro. ¡3..., 2..., 1..., acción!**

En esta actividad, pondremos en escena nuestra obra de teatro. Para representarla, se necesitará que formen grupos. La cantidad de personas por equipo será exigencia del número que requiera la obra. Como sabemos, una obra de teatro tiene diferentes roles: director, actores, escenógrafo, director musical, entre otros.

1 **Adopta tu rol. Para representar la obra, anota tu nombre y el de tus compañeras o compañeros según el rol adoptado.**

Rol	Nombre
Director(a):	
Escenógrafa(o):	
Director(a) musical:	
Actores:	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

2 Explica a tus compañeras o compañeros las razones por las que has elegido tu rol. Emplea una comunicación asertiva, contribuye a respetar acuerdos y acepta, con espíritu de trabajo en equipo, la función que cumplirás en la puesta teatral.

Dentro de la puesta teatral, yo tendré el rol de

y seré responsable de

.....
.....

Para cumplir con éxito mi función requeriré de los siguientes recursos o preparación:

.....
.....
.....
.....
.....

3 Puesta en escena.

Los inicios del teatro se remontan a la antigua Grecia. En las llamadas dionisiacas se homenajeaba con música y baile a Dionisio, el dios del vino, por la buena cosecha. Desde este original inicio, el teatro ha cambiado, o mejor dicho ha evolucionado hasta las formas originales que conocemos en la actualidad. Sin embargo, dos elementos se han mantenido: la participación de un personaje (actor) que da a conocer una historia y un grupo humano que aprecia su presentación (público).

Organiza junto con tus compañeras y compañeros una puesta en escena del guion creado sobre la prevención de la violencia en diferentes ámbitos. Primero, la presentarás en clase, y luego podrías presentarla en una fecha especial, como el Día del logro u otra que sea un excelente marco para sensibilizar a tu comunidad.

4 Durante tu participación en la puesta en escena, considera el empleo de recursos paraverbales.

Los **recursos paraverbales** son los matices que acompañan y apoyan el lenguaje verbal.

1. **Ritmo, velocidad, tono y énfasis:** estos se encuentran vinculados a las características del personaje, las acciones y emociones que se quieren destacar.
2. **Pausas y silencios:** pueden expresar emociones (duda, tristeza, espera, etc.).

Para enriquecer tu participación sea como hablante (actor) o espectador. Explica de qué manera podrías enfatizar un sentimiento, por ejemplo:

- Si es asombro o duda, ¿cómo lo reflejarías mediante el empleo de estos recursos?

- Si quieres identificar la angustia de un personaje, ¿a qué aspectos dirigirías tu atención?

- Si tu intención es evidenciar el dolor del personaje, ¿qué recursos serían los más recomendables?

5 Realiza un ensayo general y somete tu obra a evaluación para mejorar.

Realiza estas preguntas a un grupo de compañeras o compañeros evaluadores: ¿Empleé un volumen, tono de voz, gestos y movimientos adecuados a las acciones y acotaciones del personaje? ¿La ambientación (sonido, escenografía, vestuario) contribuyó a lograr el objetivo de la obra? Anota las ideas más relevantes para que las consideres.

6 Ahora sí, estás lista(o) para ponertu obra en escena. Como última actividad, escribe algunas citas motivadoras en relación con la prevención de la violencia; estas serán dichas al final de la obra. Al crearlas, considera que la palabra es poderosa: consuela, calma, exhorta, acaricia... pero, sobre todo, revela, en tiempos de crisis, la humanidad de la persona.

« »
.....

« »
.....

« »
.....

« »
.....

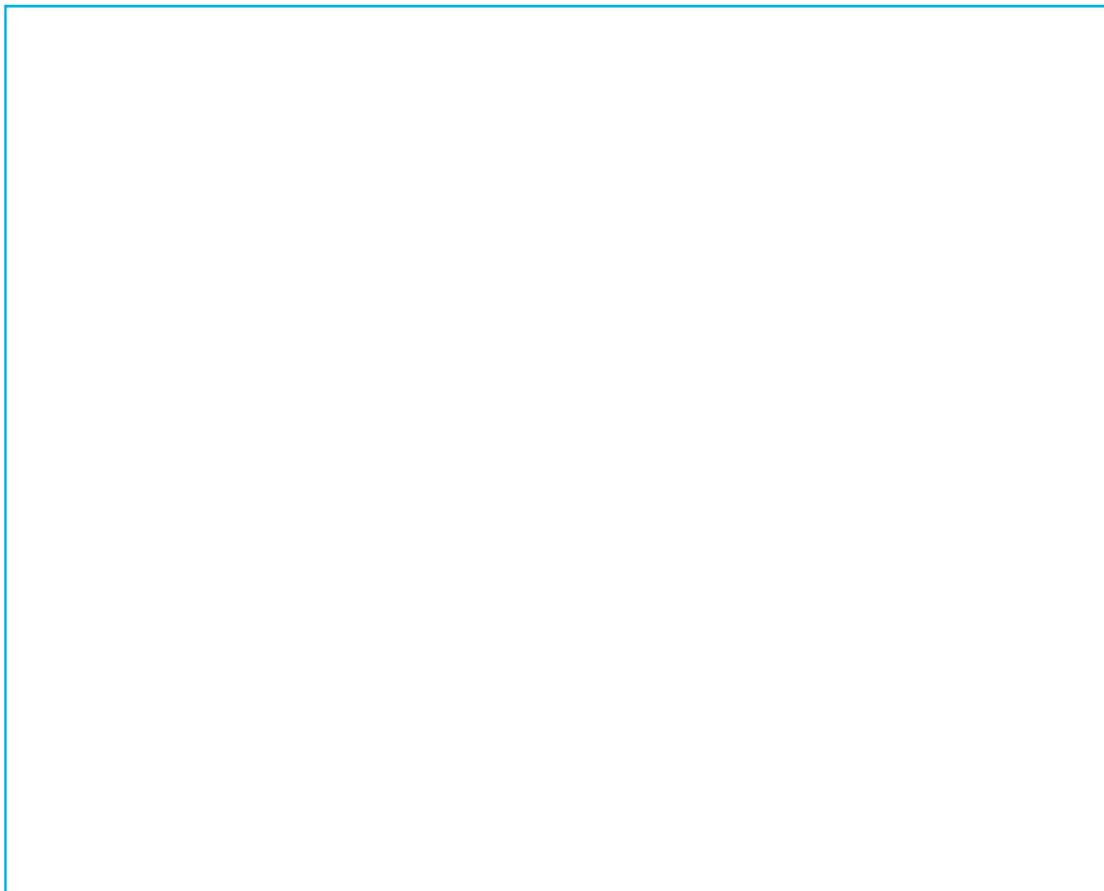
› **Escribamos nuestro texto final: una infografía.**

Como producto final de esta ficha, te proponemos **elaborar una infografía** en la que sintetices todo lo reflexionado. Uno de los insumos potentes para este texto será el «Diagrama Sol» en el que escribiste las características del perfil del agresor y del agredido.

Considera estas dos preguntas para tu infografía:

- Considerando los perfiles del agresor y del agredido, ¿cuáles son las características de un entorno ideal para frenar con esta situación de violencia?
- ¿De qué manera se puede **empoderar** a alguien que es víctima de violencia?

A continuación, en el espacio en blanco, elabora tu infografía. Recuerda que no tienes que colocar las preguntas anteriores sino, a partir de tu creatividad, hacer un diseño que nos permita visualizar tus respuestas. Puedes hacer tu infografía a mano o buscar alguna herramienta virtual para hacerla y luego pegarla aquí. ¡Todo es válido!



► Ficha 6

La migración interna



Situación significativa

José Luis es un estudiante de 6.º de primaria cuya familia vive en Arhuin, un anexo del distrito de Machaguay en Arequipa. El último día de clases, cuando estaban en formación, el director del colegio en el que estudia les comunicó que el centro educativo dejará de funcionar el siguiente año, por lo que tendrán que informar a sus padres y buscar una escuela para cursar la secundaria. Cuando José Luis, junto a sus compañeras y compañeros, le consultaron sobre ese asunto a su tutora, ella les explicó que el colegio se cerraría debido a la poca cantidad de estudiantes que tiene.

Al llegar a casa, José Luis les comentó a sus padres sobre lo ocurrido y les pidió que le explicaran por qué el colegio se debía cerrar. «Como en el pueblo ya no hay muchos niños porque la mayoría se van de aquí, ya no hay casi nadie para que asista al colegio», explicó la mamá. Y esto lo comprobó él mismo cuando caminaba con sus animales por el anexo: en el lugar solo había personas mayores y apenas algunas niñas y algunos niños. Además, recordó que, así como en esta situación, hay personas que, debido a la poca población del pueblo, tuvieron que irse a la ciudad o a otras comunidades para poder trabajar y se quedaron a vivir ahí.

Esto nos hace reflexionar sobre una realidad que actualmente se vive en nuestro país: las migraciones que se dan al interior del Perú, sobre todo desde zonas rurales hacia zonas urbanas. Sin negar que este fenómeno tenga efectos positivos sobre la población, consideremos que también nos plantea problemas como el que enfrenta la familia de José Luis, en la comunidad donde viven.

Por ello, te invitamos a reflexionar sobre las siguientes preguntas:

- **¿Qué impacto real han tenido las migraciones internas en nuestro país?**
- **¿De qué manera podríamos aminorar las consecuencias negativas de las migraciones internas en el Perú?**

Para reflexionar, te invitamos a leer los siguientes textos, los cuales te permitirán analizar la dimensión histórica y actual de la migración interna ocurrida en el Perú. Para dar respuesta a la primera pregunta, elaborarás un informe oral cuyo tema será «Causas y consecuencias de la migración interna en el Perú» y construirás una línea de tiempo histórica sobre los principales movimientos migratorios en el país. La segunda pregunta tendrá como desafío elaborar una historieta de ficción cuyo tema será «Migración interna y un futuro mejor».

► Lee los siguientes textos considerando las orientaciones que te brinda el docente.



Economía y población: el caso de la migración interna²⁰

Dos grandes procesos históricos que han afectado a la sociedad peruana contemporánea han sido: por un lado, la constante migración del campo a la ciudad; y, por otro, los irregulares periodos de crecimiento y crisis económica del país.

Sin embargo, en la última década el Perú ha experimentado un proceso continuo de crecimiento económico. Como consecuencia, ¿cuál ha sido la tendencia reciente de migración interna dentro de nuestro país?

Hace varios lustros que no se explora este tipo de preguntas en el Perú [...]. Más bien, en los últimos años se ha comentado mucho la emigración de peruanos en búsqueda de mejores oportunidades de vida fuera del país. [...].

No obstante, el proceso de migración más importante en el Perú ha sido interno. En 1940, cuando éramos un total de 6 millones de habitantes, la tasa de urbanización, es decir, la proporción de peruanos que vivían en las ciudades era de solo un tercio (34%). Hoy en día, de acuerdo al último Censo del 2007 y proyecciones del INEI, somos alrededor de 30 millones y tres de cada cuatro peruanos (76 %) residen en las ciudades.

En el estudio «La migración interna en el Perú» encontramos que las migraciones producidas entre el 2002 y 2007, periodo que coincide con el inicio del auge del crecimiento económico, fueron explicadas fundamentalmente por las expectativas de una mejora en el empleo y en las condiciones de vida en la región de destino. Casi tres millones de peruanos migraron dentro del Perú en esos cinco años en búsqueda de una mejor vida.

Efectivamente, el porcentaje de viviendas con acceso a electricidad en los distritos de destino de los migrantes fue de 70%, mientras que en sus distritos de origen era de 64%. Similares mejoras se registran en los indicadores de agua, saneamiento, escolaridad y tasa de ocupación. Por otro lado, las migraciones de carácter más forzado debido al clima de inseguridad causado por acciones terroristas, que fueron tan comunes en la década del 80, se redujeron drásticamente.

²⁰ Adaptado de Yamada (2012).

La región que atrajo más migración, en términos relativos a su población total, fue Madre de Dios (que recibió casi 15% adicional de población) evento que resulta consistente con la «fiebre del oro» de los últimos años en dicho departamento [...]. Las condiciones laborales, de legalidad y sostenibilidad de dichos emprendimientos son muy discutibles, pero no se contradicen con la realidad económica de ofrecer ingresos de corto plazo mejores que la sobrevivencia en pobreza extrema en los distritos de origen.

Lima y Callao han sido desplazados a un segundo y tercer lugar como los grandes magnetos de atracción de migración en términos relativos. Evidentemente, dada la magnitud de población que ya está viviendo en Lima Metropolitana (alrededor de 8 millones), los números de migrantes en términos absolutos siguen siendo los más altos, pero eso ya lo sabíamos sin mirar el censo. La gran novedad son los resultados relativos. En tal sentido, Tacna también ha sido un poderoso imán en términos relativos.

Cuadro 4: Migración interna por regiones 2002-2007
(como porcentaje de la población del 2007)

Región	Migración Interna	Salidas	Entradas	Migración Neta
Amazonas	4.9 %	13.7 %	5.9 %	-7.8 %
Áncash	4.2 %	7.0 %	4.2 %	-2.7 %
Apurímac	3.9 %	10.0 %	4.0 %	-6.0 %
Arequipa	11.3 %	5.8 %	7.4 %	1.6 %
Ayacucho	5.4 %	7.9 %	4.7 %	-3.1 %
Cajamarca	3.5 %	10.2 %	3.1 %	-7.0 %
Callao	0.0 %	8.7 %	13.1 %	4.4 %
Cusco	8.6 %	6.5 %	3.6 %	-2.9 %
Huancavelica	2.2 %	10.5 %	2.9 %	-7.6 %
Huánuco	5.5 %	9.8 %	4.1 %	-5.7 %
Ica	4.8 %	6.6 %	6.1 %	-0.5 %
Junín	7.2 %	9.8 %	5.7 %	-4.1 %
La Libertad	6.5 %	4.2 %	5.1 %	0.9 %
Lambayeque	3.9 %	7.8 %	6.5 %	-1.3 %
Lima	1.7 %	3.4 %	8.0 %	4.5 %
Loreto	8.9 %	5.5 %	3.0 %	-2.5 %
Madre de Dios	4.2 %	6.3 %	21.1 %	14.8 %
Moquegua	3.1 %	7.9 %	10.1 %	2.2 %
Pasco	4.2 %	11.3 %	6.7 %	-4.6 %
Piura	3.8 %	5.8 %	2.7 %	-3.1 %
Puno	4.9 %	5.2 %	2.0 %	-3.3 %
San Martín	8.5 %	10.3 %	10.5 %	0.2 %
Tacna	8.1 %	5.7 %	10.2 %	4.5 %
Tumbes	2.0 %	6.7 %	9.6 %	3.0 %
Ucayali	13.8 %	8.1 %	8.6 %	0.5 %
Total	4.5 %	6.2 %	6.2 %	0.0 %

Fuente: Censo 2007.

En cambio, la región que expulsó más población en términos relativos fue Amazonas (que perdió casi 8% de su población total), situación que coincide con el clima de conflictos sociales que se ha visibilizado recientemente en dicho departamento. La ausencia de servicios básicos a sus pobladores para aspirar a un nivel de vida adecuado ayudaría a explicar tanto la emigración de esta zona de Selva como los niveles de protesta y violencia registrados en los últimos meses.

Huancavelica ocupa el segundo lugar en expulsión de población por la histórica situación de pobreza extrema que se registra en dicho departamento. Por su parte, Cajamarca, a pesar de su *boom* minero, se ha ubicado en el tercer lugar en términos de expulsión de población relativa, y esto es un severo llamado de atención a las autoridades regionales y locales.

La investigación concluye que los flujos migratorios recientes dentro del Perú han contribuido a una asignación más eficiente de sus recursos y a un cierto incremento en el bienestar de sus habitantes. Una mejora adicional en los flujos migratorios se podría obtener con la producción y difusión de más información sobre la disponibilidad de oportunidades laborales, regionales y locales, y niveles de vida mejorados a lo largo de las 24 regiones del Perú.

Las migraciones internas también ayudaron parcialmente a reducir las disparidades entre regiones, ya que las remesas enviadas por los migrantes a sus zonas de origen han contribuido a aliviar la situación de pobreza en estas.



Migraciones hacia otros centros urbanos: la movilidad en el territorio del Perú contemporáneo²¹

[...].

Cuando uno habla de migración interna, suele venirnos a la mente la imagen de las grandes migraciones a Lima, ¿sigue siendo este el caso en el Perú de hoy? ¿Han cambiado los patrones de la migración interna en los últimos años?

Esa imagen de la migración interna como el proceso de movilización masiva hacia Lima persiste y esto nos ha impedido observar e investigar otros fenómenos migratorios. Solamente los informes técnicos abordan las nuevas tendencias y lo cambiante que ha sido este proceso de migración interna durante las últimas décadas. Así sabemos que este es un fenómeno con distintos cambios a lo largo del tiempo y que, recientemente, se diferencia bastante del imaginario asentado de las migraciones masivas a la capital del país.

²¹ Adaptado de Vásquez (2017).

Una de las cosas que podemos notar dentro de estos cambios es, precisamente, el volumen de las migraciones. Empezó siendo hacia el 8 % de la población en 1940, es decir, las personas que reportaban haber cambiado de residencia a otro departamento, para luego incrementarse a entre el 10% y el 12% en la década de 1960. Luego, en los censos de 1962, 1971, esta cifra fue incrementando hasta que en los años 80 y 90 la cifra alcanzó al 18 % de la población. En 2007 se observa un pequeño declive y en los últimos años la cifra está alrededor de un 20 %. Lo que señalan los técnicos del Instituto Nacional de Estadística (INEI) es que la tendencia es hacia la estabilidad en el volumen.

Otro tipo de cambio importante tiene que ver con los lugares de destino. Hubo procesos migratorios hacia las ciudades, especialmente a Lima, pero la última tendencia migratoria es hacia ciudades de la selva en San Martín, Ucayali y Madre de Dios, ciudades de la sierra en Huánuco, pero también hacia el sur en Tacna y Moquegua, y hacia el norte en Piura, Tumbes y la parte costeña de Áncash. Entonces, la tasa más alta de migración ya no es hacia Lima sino hacia Madre de Dios, por ejemplo.

Lo que ha habido es un proceso de descentralización de la migración debido a nuevas actividades económicas, tanto formales como informales, que atraen a la población. Entonces, esto se engarza con el complejo fenómeno de las economías negras, como en el caso de la madera y minería ilegales. Una primera mirada podría sugerir que estas actividades se concentran sobre todo en la selva, sin embargo, hoy observamos estos fenómenos en otros espacios como la costa norte. Un caso resaltante es el de la migración hacia el distrito de Padre Abad porque se encuentra en el camino hacia Ucayali, pero también articula a Tingo María y Huánuco. Este último, a su vez, articula a Cerro de Pasco que también tiene una migración muy interesante de la población que ha sido desplazada y han obtenido una retribución monetaria. Del mismo modo, los que migran ahora, sobre todo los jóvenes, vienen con mayor preparación educativa. Todo esto se configura de tal manera que Huánuco se constituye como una ciudad vibrante, donde algunas cadenas de centros comerciales grandes han abierto sucursales, pero, en general, es un fenómeno que tiene que ver con varias economías a la vez.

¿Qué situaciones explican o han favorecido este cambio? ¿Por qué los peruanos migran y cómo eligen dónde migrar? ¿Existen algunas tendencias?

Creo que la primera cosa es que las personas no solo tienen una motivación económica. Es un factor relevante, pero depende también de la información que tienen los ciudadanos sobre dónde migrar. Esto nos habla de una población muy hábil al momento de identificar hacia dónde moverse, pero que también maneja información relevante sobre cómo adaptarse al nuevo contexto y encontrar empleo. Estas son estrategias permanentes que no son fáciles de desarrollar, no todo el mundo tiene la capacidad ni la habilidad para adaptarse de esa manera y, por lo tanto, de no temer al proceso que se desencadena con una migración. Mucha gente prefiere no moverse y tiene otro tipo de estrategias en su comportamiento económico. Entonces, algo que resalta en el caso peruano es esta condición: la carencia del miedo a moverse y adaptarse a un nuevo contexto. Y esto aplica para muchos casos particulares. [...].

¿Cómo han impactado estos movimientos poblacionales a las distintas dinámicas de las provincias que reciben a los migrantes? ¿Se registran transformaciones sustantivas a raíz de esta dinámica?

Yo creo que uno de los retos más importantes es para las familias y los logros que están esperando conseguir los padres. Una parte importante de las familias migrantes se mueve en el territorio para incrementar sus recursos y tener acceso a educación para sus hijos. No obstante, aun cuando sus hijos alcanzan completar la educación escolar, en algunos casos, estos deciden no continuar con el proceso educativo. Los padres de familia encuadran este problema en la existencia de vicios, como el alcohol, aunque esto puede ser parte de un imaginario más que de la realidad.

Lo que se observa, en cambio, es que este proceso queda trunco porque las familias migran a espacios donde existen oportunidades económicas, pero no existe inversión hacia otros aspectos que pudiesen apuntalar este bienestar y generar otras capacidades. El tema es que, para generar más riqueza, esta debe invertirse en condiciones que mejoren el bienestar, pero esto no está sucediendo. Sobre el impacto en las provincias receptoras, el tipo de ciudad –si es intermedia o grande– plantea sus propias condiciones.

En Arequipa observamos, primero, que existe una percepción de que puede hacerse más difícil acceder al mercado laboral debido a la sobrepoblación de migrantes. Estos imaginarios, sin embargo, no tienen sustento objetivo. Si se observan los otros casos (Ucayali, Huánuco, etc.), ahí no encontramos este tipo de percepción. Por el contrario, este fenómeno es visto como parte de un proceso de crecimiento de la ciudad. De hecho, el discurso de comerciantes y empresarios en estas regiones es que esto constituye una ventaja porque los migrantes jóvenes dinamizan la economía regional como mano de obra y como consumidores. La imagen compartida, en ese sentido, es que la presencia de migrantes está relacionada al crecimiento de la ciudad y al hecho de que existan más negocios de diferentes tipos.

Entonces, cada ciudad plantea sus propios retos y tiene reacciones diferentes frente a estos procesos. En ese sentido, yo considero que cada dinámica regional debe observarse e investigarse de manera que podamos identificar los distintos patrones y condicionantes tanto para explicar el proceso mismo de migración, como sus efectos y las dinámicas que se desencadenan en las provincias receptoras. Por mi propia experiencia, yo sugeriría, por ejemplo, estudiar los ejes que enlazan migraciones internas e internacionales. El primero es Cerro de Pasco-Huánuco-Tingo María-Ucayali-Brasil. En el sur puedes encontrar dos ejes: Puno-Cusco-Madre de Dios-Brasil, y Puno-Cusco-Tacna-Moquegua-Chile, y en ocasiones este eje varía hacia Bolivia y Brasil. Por el norte encontramos el eje que enlaza a diferentes provincias norteñas con Ecuador. Yo diría que el escenario estructural es el que está enlazando la migración interna con la internacional.

[...].



Una tradición de lucha²²

Villa El Salvador nació de la arena. En el 71, cientos de familias del interior del país llegaron a Lima buscando nuevas oportunidades, un espacio dónde vivir y construir su historia. Así, del arenal surgió la ciudad. Ahora, el quinto distrito más poblado de Lima lleva sobre sus hombros una historia de organización comunitaria y perseverancia.

En una ciudad que ya es peligrosa para las mujeres, Villa El Salvador es uno de los distritos con más casos de violencia y feminicidio en la capital. En el 2017 se registraron 3006 casos en el Centro de Emergencia Mujer (CEM). Paralelamente, una larga y resonada tradición de organizaciones de mujeres líderes está incrustada en sus cimientos. Una tradición que se mantiene, que ha crecido y evolucionado, y que hoy reúne a los colectivos originales y nuevos en un esfuerzo conjunto, con la esperanza de construir una sociedad y una vida más justa para todas y todos. Son estas mujeres y sus historias que nos inspiran.

RAÍCES

La historia de **Berta Jáuregui** es la de esa primera generación de mujeres que ha marcado al distrito. Una mujer que «salió de su casa», una madre de familia joven, que a través de la organización encontró su voz y su vocación de transformación a través de su liderazgo.

Empezó el camino en comedores populares y comités de arborización, esfuerzos por sacar el distrito adelante y asegurar el bienestar de la gente. Berta recuerda que los hombres salían a trabajar y eran ellas quienes se quedaban apropiándose del territorio y transformándolo. En este contexto, las primeras organizaciones de mujeres emprendieron rumbo.

Necesitaban que se reconociera su trabajo y participación, que se escuchara su voz. A partir de la creación de la primera **Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMUVES)** en el 83, empezó este reconocimiento y se fortaleció el trabajo. Se crearon los comités de Vaso de Leche, se multiplicaron los comedores, y más allá de la generación de espacios necesarios para la supervivencia, empezó el trabajo por apoyar a las mujeres que sufrían de violencia, «*Mujeres como tú, como yo*», dice Berta.

«*Ver a una mujer que supera la situación de violencia es gratificante*». A través de su trabajo con la Federación, y ahora con **el Colectivo de Concertación por la Equidad de Género**, ha podido participar de diversas iniciativas para la eliminación de la violencia contra la mujer, un problema que termina por afectar a todas y todos. «*Una mujer violentada se vuelve un problema no solo para la sociedad, sino para el país*». [...].

Actualmente, sin embargo, existe una importante brecha generacional que hay que trabajar. Las y los jóvenes deben recuperar la tradición de la organización y conocer la

²² Adaptado de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Perú [PNUD Perú] (2018).

historia de su distrito. «*Existe un divorcio*», dice Berta, «*entre las nuevas generaciones y el mito de Villa El Salvador*». En la medida en la que lo conozcan y recuperen este mito, podrán trabajar en la prevención de la violencia de género y construir su identidad a través de su historia.

«*La identidad de un pueblo se adquiere a través de su historia*». Y la de Villa es una de lucha.

ARENA

«*En Villa el Salvador hay una historia por recuperar*», comenta **Diana Quispe**, en un asiento de parte de esa historia de la que habla, la Casa de la Mujer. Construida originalmente como un refugio para mujeres violentadas donde pudieran ponerse a salvo e independizarse, ahora presta espacio a distintas organizaciones que continúan con su misión.

Diana forma parte de una de esas organizaciones, la Escuela de Formación Política **Mujeres de Arena**, que reconoce la importancia de la participación política en la construcción del empoderamiento de la mujer. Cuando las mujeres tienen la oportunidad de desarrollar sus capacidades de manera conjunta e identificar los problemas que las afectan, entonces empiezan a participar de la toma de decisiones, a generar soluciones y plantear propuestas.

Todas las formas de violencia están vinculadas. La apuesta por la formación política da herramientas a las mujeres para la participación, para que empiecen a enfrentar el problema de violencia desde uno de los frentes y poder empezar a desenredar el hilo de la violencia en sus vidas.

Con el colectivo, han logrado una alianza con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para certificar a las mujeres que participan y que no solo puedan formarse, sino que tengan un documento que avale esa formación. Una muestra tangible de que están un paso más cerca a salir de las situaciones difíciles que viven día a día.

«En mi casa, las cosas más importantes que aprendí del empoderamiento, las aprendí de ellas», dice sobre su mamá y su abuela, de quienes aprendió independencia, perseverancia y solidaridad. Nunca se puede perder de vista a las mujeres que vinieron antes que una y la ruta que trazaron hacia un futuro mejor.

ARTE

Jessenia Cutipa tuvo que alejarse para poder ver su distrito desde otra perspectiva.

«*Para empoderarte tienes que conocerte y reconocerte*», dice. Reconocer que los roles violentos, los estereotipos de género existían en su distrito y los vivía ella misma en su día a día motivó la necesidad de generar un cambio. [...].

A través de talleres de teatro y batucada las mujeres de la escuela aprenden a conocerse, a tener una relación más íntima consigo mismas y con sus compañeras. [...].

El arte como herramienta de liderazgo y transformación abre las puertas a un tipo de sensibilización particular, dice Yesenia. El arte te mueve, te transforma, y presta un

espacio para conocer experiencias duras, reflexionar y generar una propuesta para enfrentar la violencia y manifestar lo que sienten estas mujeres.

Yesenia tuvo que salir de su barrio y alejarse para darse media vuelta y verlo desde otra perspectiva. Y cuando lo vio, regresó. Regresó por las mujeres, sus compañeras que aún viven en contextos de violencia: *«Para que ellas puedan empoderarse y puedan saber que otro mundo es posible»*.

JUSTA

Mujeres como Berta, Diana y Yesenia serán aliadas estratégicas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que, a través del proyecto «Justa, Villa El Salvador por la Justicia y la Igualdad», busca identificar liderazgos, fortalecer la organización, promover el intercambio generacional, fortalecer las capacidades del distrito para prevenir y/o enfrentar la violencia contra la mujer.

Villa El Salvador es uno de los 4 gobiernos locales elegidos a nivel global, y el único en la región América Latina y El Caribe, para implementar este piloto.

Y es que Villa El Salvador es un distrito con mito. Con tradición. Con Esperanza. Con historia. Con mujeres valiosas y figuras que se han convertido en ídolos nacionales, en la cara de las organizaciones de base. Con mujeres como Berta, Diana y Yesenia, que trabajan todos los días por ayudar a sus compañeras, trabajar con ellas, empoderarlas y cumplir con la esperanza de conocer un Villa menos violento con las mujeres. Una sociedad donde ellas se reconozcan a sí mismas como ciudadanas, con el derecho a vivir una vida sin miedo, una vida sin violencia.

Una vida justa.

Trabajamos la competencia Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

➤ **Luego de haber leído los textos, responde:**

1 Según Yamada y Vásquez (textos 1 y 2), ¿cuáles han sido las tendencias de migración interna en el Perú? Ten en cuenta que las fechas de ambos textos son distintas y reflejan momentos distintos de nuestro país.

2 Enumera y describe cuatro causas de las migraciones internas. Discute con tus compañeras y compañeros y ordenen estas razones según su importancia. Escribe primero las más importantes.

Causas	Descripción
a).....
b).....
c).....

Causas	Descripción
d)	
.....
.....
.....

3 Enumera y describe tres consecuencias de las migraciones internas. Discute con tus compañeras y compañeros y ordenen estas consecuencias según su importancia. Escribe primero las más importantes.

Consecuencia	Descripción
a)	
.....
.....
.....
b)	
.....
.....
.....
c)	
.....
.....
.....

4 En la entrevista a Tania Vásquez sobre el fenómeno de la migración en el Perú en los últimos años, ¿qué idea se encuentra asentada en la mente de muchas personas sobre este fenómeno? ¿A qué crees que se deba esto?

5 Tania Vásquez menciona que las regiones de frontera como Piura, Tumbes y Tacna, así como regiones con puertos como la costa de Áncash (Chimbote) y Moquegua (Ilo) son destinos de la migración interna. ¿A qué puede deberse esto? Justifica tu respuesta.

6 Lee este caso hipotético y comenta con un compañero o compañera:

Amparo y Felipe son padres de familia. Ellos tienen tres hijos; una de ellas, la mayor, está en primaria y los otros dos aún son bebés. Ambos están sopesando la posibilidad de mudarse. La primera opción es hacia un lugar en el que tienen ofrecido un trabajo muy bien remunerado, aunque informal. Además, aunque la zona cuenta con los servicios básicos, la educación no es muy buena y solo hay una posta médica para casos de emergencia. La segunda opción también incluye un trabajo, aunque este es formal y la remuneración es básica. Esta alternativa les da la posibilidad de que su hija estudie en un colegio público de convenio, el mejor del distrito, y de que vivan relativamente cerca de un hospital.

Reflexiona sobre ambas alternativas, encuentra sus pros y contras y, luego, ofrece una recomendación justificada a la familia de Amparo y Felipe sobre cuál es la mejor opción. Ayúdate de los textos para justificar tu recomendación.

	Alternativa 1	Alternativa 2
Pros	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
Contras	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
Recomendación		
<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>		

7 A partir del estudio de Yamada (texto 1), de los comentarios de Vásquez (texto 2) y de las narraciones del texto 3, ¿qué reflexión tienes en torno a los procesos de migración interna en el país?

8 Siguiendo lo anterior: ¿cuál es el papel pendiente del Estado y de los gobiernos locales en el proceso de migración interna?

9 Según el estudio de Yamada, se afirma lo siguiente:



«La investigación concluye que los flujos migratorios recientes dentro del Perú han contribuido a una asignación más eficiente de sus recursos y a un cierto incremento en el bienestar de sus habitantes».

Comenta acerca de esta afirmación sobre la base de lo que ves en la realidad: ¿realmente ocurre así? ¿Qué puedes comentar desde las experiencias narradas en el texto 3?

10 Tania Vásquez tiene una hipótesis interesante sobre lo que mueve a un migrante: el peruano no tiene miedo a moverse, a adaptarse a un nuevo contexto. Conversa con tus compañeras y compañeros y escriban sus comentarios sobre ello.

11 ¿Qué vínculos encuentras entre la experiencia de Villa El Salvador contada desde la mirada de algunas mujeres y la experiencia migratoria en el Perú?

12 Los siguientes fragmentos pertenecen, el primero, a la canción del cantante Lorenzo Palacios Quispe, más conocido como “Chacalón” y, el segundo, a la canción del grupo Los Mojarras. Ambos son el reflejo de los sectores más populares de Lima, sectores donde la migración interna ha sido una característica muy importante en ellos y que, a la actualidad, son distritos que siguen teniendo una gran población migrante y nos muestran la diversidad de nuestro país y cómo se puede salir adelante. Estos distritos son La Victoria y El Agustino, respectivamente. ¿Las letras de estas canciones se relacionan con la realidad del Perú en la actualidad? En la explicación de tu respuesta considera la información brindada por los textos.

«Soy muchacho provinciano,
me levanto bien temprano
para ir con mis hermanos
ay, ay, ay, ay... a trabajar».

Canción «Soy provinciano» o también
conocida como «Muchacho
provinciano».
Chacalón

«Triciclo con zapatos,
un vaso de chicha,
un buen reloj,
camisas, chucherías
dentro de las calles y el montón.

Persigna la primera venta.
Las calles están repletas.
Impulsa el triciclo ambulante
llamado Perú».

«Triciclo Perú».
Los Mojarras

➤ **Realizamos un informe oral: causas y consecuencias de la migración interna en el Perú**

1. Planificamos

1.1. Completa el cuadro con la información que se te indica. Te sugiero que vuelvas a la situación significativa antes de completar el cuadro.

<p>Propósito ¿Cuál es mi intención al presentar este informe?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Lenguaje ¿Qué registro usaré? ¿Informal o formal?, ¿por qué?</p>	<p>.....</p>
<p>Destinatario ¿A quiénes estará dirigido mi informe oral?</p>	<p>.....</p>
<p>Tiempo ¿Cuánto durará la exposición de mi informe?</p>	<p>.....</p>
<p>Espacio ¿En qué lugar se realizará la exposición de mi informe oral?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p>

1.2. Ahora que ya sabes los aspectos más importantes de tu informe, escribe las ideas más relevantes y los recursos no verbales y paraverbales que usarás (solicita asesoría de tu profesora o profesor). Considera dos aspectos esenciales:

- Las ideas deben girar en torno de las causas y consecuencias de la migración interna en el Perú, de modo que profundicemos en el impacto real de las migraciones internas en nuestro país.
- El informe oral se estructurará en tres momentos: introducción, desarrollo y conclusión.

- a) Para profundizar en las ideas, completarás una línea de tiempo sobre las migraciones en el Perú; para ello usa las lecturas y otras fuentes confiables. Considera las migraciones internas y también las de extranjeros hacia el Perú en el siglo XX.

Cronología de las migraciones internas y de extranjeros hacia el Perú a lo largo del siglo XX



- b) Ahora, veamos en qué sectores del Perú han ocurrido estas migraciones. En el espacio en blanco, pega o dibuja un mapa del Perú. Luego, coloca el nombre de la región y señala hacia dónde migran las personas que viven aquí con una flecha (para las migraciones internas, usa flechas para indicar el origen y el destino), luego anota los años en que hubo auge de esa situación de migración. Usa un color distinto para diferenciar las migraciones internas de las migraciones de extranjeros.

- c) Como ya tienes todas las ideas claras, ahora sí completa el siguiente cuadro.

Momentos del informe	Ideas	Recursos no verbales y paraverbales para la exposición
Introducción	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

► Creamos nuestra historieta

1. Planificamos

1.1 La situación comunicativa

Todo texto nace desde una situación particular: hay unos emisores particulares que transmiten un mensaje específico, en un momento específico y con un fin específico. Completa el cuadro para plantear la situación comunicativa de tu historieta.

El diagrama muestra un cuadro central con el título «
.....
» conectado por líneas a cuatro cuadros periféricos. Los cuadros periféricos contienen las siguientes preguntas:

- ¿Para quién escribiré?
- ¿Qué escribiré?
- ¿Para qué escribiré?
- ¿Sobre qué escribiré?

El cuadro de la pregunta «¿Sobre qué escribiré?» contiene el texto: La migración interna y un futuro mejor.

1.2. Las ideas del texto

Como lo que haremos será una historieta de ficción, recuerda que esta tiene como base una historia, así que empezaremos por: pensar en una historia. Ahora bien, recuerda que no es cualquier historia: será una que ayude a reflexionar sobre la manera en la que se podrían aminorar las consecuencias negativas de la migración interna.

- a) Conflicto, argumento y secuencia de la historia

Toda historia incluye un conflicto (el problema). Así que, primero, elige el conflicto. Segundo, escribe el argumento (el resumen) de tu historia. Finalmente, desagrega tu historia en diversas secuencias (los momentos de tu historia).

3. Elabora un boceto de tu historieta: organiza y distribuye tus viñetas.

Una vez que hayas concluido con el guion, ya sabes cuántas viñetas tendrás. Ahora, tienes que organizar y distribuir tus viñetas: ¿qué tamaños tendrán las viñetas?, ¿cuántas viñetas colocarás por cada página?, etc.

Tu historieta debe tener entre 2 y 4 páginas como máximo. Por ahora, puedes hacer tu boceto a continuación. Si te falta espacio y necesitas más viñetas, puedes pegar una hoja aparte. Luego, organizas cada viñeta en las páginas que necesites.

Viñeta 1	Viñeta 2	Viñeta 3
Viñeta 4	Viñeta 5	Viñeta 6
Viñeta 7	Viñeta 8	Viñeta 9
Viñeta 10	Viñeta 11	Viñeta 12

4. Revisa y corrige tu historieta.

Como siguiente paso, debes revisar tu historieta según los criterios que tu profesora o profesor te brinde. Recuerda que la revisión concluye con la revisión de la redacción y la ortografía. Realiza esta corrección en el mismo cuadro (punto 2).

5. Produce y edita.

Como fase final, escribe la versión final de tu historieta. Hazlo en hojas aparte, a modo de revista, en cuadernillos.

6. Publica y evalúa.

6.1. Como sabes, todo texto tiene que llegar a su destinatario. ¿Cómo harás para que tu historieta llegue al destinatario que has elegido?, ¿dónde publicarás tu texto?, ¿cómo lo difundirás? Escribe tu plan de publicación.

6.2. Ahora, también es importante saber si tu destinatario considera que tu mensaje fue efectivo o no. ¿Qué le podrías preguntar a tu destinatario sobre tu texto para medir la efectividad de este en relación con el propósito? Escribe las preguntas que usarás.

6.3. Finalmente, recoge la información y vuelve sobre tu texto: ¿Qué puedes mejorar en tu texto desde los comentarios de tus lectores? Anota las ideas más relevantes.

Referencias bibliográficas

- ABC. (2015, 17 de junio). *Claves sencillas que mejoran la relación de madres y padres con sus hijas e hijos adolescentes*. [Versión impresa]
- Aquino, P. (2017). Calidad del agua en el Perú. Retos y aportes para una gestión sostenible en aguas residuales. En *Derecho, Ambiente y Recursos naturales (DAR)*. Lima, Perú. Recuperado de http://www.dar.org.pe/archivos/publicacion/176_aguasresiduales.pdf
- Congreso de la República. (1993). Constitución Política del Perú. Recuperado de <http://www4.congreso.gob.pe/ntley/imagenes/Constitu/Cons1993.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2013). *La lucha contra la discriminación: Avances y desafíos*. Lima, Perú. Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/informe-008-2013-DP-ADHPD.pdf>
- De Mendoza, A. (2019, 8 de agosto). Educación para la Generación Bicentenario. *El Peruano*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia-educacion-para-generacion-bicentenario-82259.aspx>
- Díaz-Aguado, M. (2007). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17(4), pp. 549-558. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/727/72717402.pdf>
- El País. (2018, 28 de setiembre). *El racismo y el clasismo en Perú, ante el espejo*. [Versión impresa]
- Fundación SES & Ministerio de Educación. (2018). *Relevamiento nacional sobre percepción de adolescentes y jóvenes respecto a la escuela media*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1t6XSY7nZpjKF0p5jPajfSpKkYKsXWBh/view>
- Ministerio del Ambiente. (2016). *Aprende a prevenir los efectos del mercurio* [Módulo 3: Agua y Alimento]. Material educativo para capacitar gestores ambientales y educativos que trabajan con las comunidades y la población escolar de Puno y Madre de Dios sobre el cuidado del Medio Ambiente. Perú. Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/educacion/wp-content/uploads/sites/20/2017/02/Publicaciones-3.-Texto-de-consulta-M%C3%B3dulo-3.pdf>
- Ministerio de Cultura. (2015). Azucena Asunción Algendones: ¿Somos seres humanos pero todavía no aprendemos a respetarnos? [Nota de prensa]. Lima, Perú. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/47522-azucena-asuncion-algendones-somos-seres-humanos-pero-todavia-no-aprendemos-a-respetarnos>
- Ministerio de Cultura & GRADE. (2015). Estudio Especializado sobre Población Afroperuana. Lima, Perú. Recuperado de https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/LIBRO_EEPA_mincugrade.pdf
- Ministerio de Salud. (2014). Materiales comunicacionales. Recuperado de <https://www.minsa.gob.pe/Especial/2014/lavadomanos/materiales.html>
- Organización Panamericana de Salud & Organización Mundial de la Salud. (2018). Enfoque de país [Perú]. Lima, Perú. Recuperado de www.paho.org/informe-salud-adolescente-2018/country-focus-peru.html
- Perú21. (2017, 6 de mayo). El ciberacoso escolar crece [Actualidad]. Perú21, p. 3.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Perú [PNUD Perú] (2018, 21 de noviembre). Una tradición de lucha [Nota]. Publicación en PNUD Exposure. Recuperado de <https://pnudperu.exposure.co/una-tradicion-delucha>
- Quiñones, L. (2019, 8 de junio). No importa cuántas veces limpiemos las costas, el plástico siempre vuelve. Noticias ONU. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2019/06/1457361>
- Santa Cruz. (s.f.). Me gritaron negra. [Fundación BBVA]. Recuperado de <https://encuentratupoema.pe/poema/me-gritaron-negra/>
- Unicef (2002). *Adolescencia: una etapa fundamental*. Nueva York: Unicef.
- Vásquez, T. (2017). Migraciones hacia otros centros urbanos: La movilidad en el territorio contemporáneo. *Argumentos*, 11(2), pp. 47-52. Recuperado de <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/migraciones-haciaotros-centros-urbanos-la-movilidad-territorio-del-peru-contemporaneo/>
- Vega, M. (2014). Discriminación, racismo y violencia en la adolescencia de Ayacucho y Lima. Claves para la reflexión. Lima, Perú. Recuperado de http://www.ser.org.pe/files/discriminacion_racismo_web.pdf
- Villafaña, J. (2004). *Los sueños del sapo*. Buenos: Colihue.
- Yamada, G. (2012). Economía y población: el caso de la migración interna. *Saberes Compartidos*, pp. 1-3. Recuperado de http://www.saberescompartidos.pe/wpcontent/uploads/2012/07/economia_y_poblacion_el_caso_de_la_migracion_interna.pdf

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I

La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II

La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional

democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constatare que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta socie-

dad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

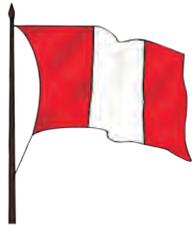
Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

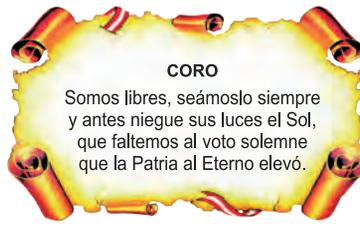
Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.